

Buenos Aires, 23 de marzo de 2016

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas:

En nombre del Directorio que presido, me es grato presentarles la Memoria Anual de Grupo Supervielle S.A. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

A modo de introducción me gustaría repasar el contexto macroeconómico en el que se desarrollaron las economías durante el periodo en análisis.

La economía mundial se mostró heterogénea a lo largo de 2015. Mientras que la economía de EE.UU alcanzó finalmente un ritmo sustentable de crecimiento, Europa y Japón aún tratan de salir del estancamiento. En EE.UU los datos de creación de empleo y la dinámica de los sectores industriales, financieros y de servicios fueron lo suficientemente robustos como para iniciar un ciclo de suba de tasas de interés, aunque aún a niveles históricamente bajos, ubicándose en un rango de entre 0,25 y 0,50. En el resto del mundo, la caída del precio del petróleo, la suba del valor del dólar multilateral y la desaceleración de la economía China agudizó la caída en los precios de los commodities afectando a las economías emergentes tanto en la actividad real como en los sectores monetarios y financieros, que además depreciaron sus monedas. Por su parte, Brasil cayó en una profunda recesión producto de una crisis política y consecuente salida de capitales.

Dentro de ese contexto internacional, Argentina registró un déficit en su balanza comercial por la caída de los precios de los productos que exporta y la menor demanda Brasil, su principal socio comercial. También registró un déficit fiscal generado por incrementos en los niveles de gasto público por encima de los incrementos de los ingresos. Como resultado del financiamiento del déficit vía emisión monetaria la economía se desempeñó en un contexto de alta tasa de inflación.

En lo que respecta al plano monetario y cambiario, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) devaluó el peso en un 52%. La evolución mensual de esta variable no fue homogénea a lo largo del año, registrando una variación del 14,9% hasta el 16 de diciembre, momento en el que el nuevo gobierno anunció la liberación del cepo cambiario y sentó las bases para la corrección del retraso, ubicando al cierre de 2015 el tipo de cambio en \$ 13,05.

En el plano regulatorio, la industria bancaria continuó inmersa durante 2015 en un contexto de regulación incremental, como la imposición de límites a las posiciones de activos en moneda extranjera de los bancos, la determinación de comisiones de productos y servicios imponiéndose el requisito de autorización previa por parte del BCRA para implementar cualquier aumento y la imposición de topes máximos a las tasas de los créditos prendarios y personales y mínimos para tasas mínimas aplicables a depósitos a plazo fijo minoristas. La mayoría de estas distorsiones han sido corregidas por la nueva administración que asumió el 10 de diciembre de 2015.

A nivel consolidado Grupo Supervielle cerró el ejercicio 2015 con una ganancia de \$ 674 millones, activos por \$ 33.046 millones, préstamos por \$ 20.148 millones y depósitos por \$

23.717 millones. El retorno sobre el patrimonio se ubicó en el 32,2%. El resultado neto acumulado, se basa en una buena performance en los ingresos de todas sus subsidiarias. En tal sentido, mientras que el margen bruto por intermediación financiera consolidado creció el 46,7% interanual y los ingresos por servicios netos un 32,5%, los gastos subieron el 41%.

Durante 2015 Banco Supervielle incrementó su generación crediticia y su captación de depósitos, afianzando su posición destacada tanto en Banca Minorista como en Banca Empresas mediante el ofrecimiento de una propuesta de valor diferencial ajustada a las necesidades de sus clientes.

A través de Cordial Compañía Financiera S.A. (empresa controlada por Banco Supervielle y empresa emisora líder de tarjetas Mastercard) y de Tarjeta Automática S.A., se mantuvo la presencia en el segmento de consumo con una evolución moderada acorde con la coyuntura macroeconómica. En este segmento, se destacan entre los canales de comercialización el acuerdo de exclusividad con Walmart Argentina.

En lo que hace a su actuación en el mercado de capitales, Grupo Supervielle terminó el año en el puesto 3 como fiduciante y emisor con 19 emisiones (a través de sus subsidiarias y por sí), manteniendo su liderazgo en el mercado de capitales Argentino (que incluyen fideicomisos financieros y obligaciones negociables) por un total de \$ 3.434 millones, equivalente a 5,5% de participación sobre el total colocado en el mercado local. De ese monto, \$ 417 millones correspondieron a obligaciones negociables de Grupo Supervielle.

SAM (la administradora de fondos comunes de inversión), Espacio Cordial y Cordial Microfinanzas han mantenido durante el año 2015 una dinámica de crecimiento destacada.

Por su parte, ni bien obtuvo la autorización correspondiente de la autoridad de aplicación (Octubre 2015), Supervielle Seguros comenzó la emisión de pólizas verificando rápidamente un notable desempeño.

Durante 2015, Grupo Supervielle continuó renovando su compromiso de ser un grupo financiero “centrado en vos y reconocido por su forma de operar ágil, sencilla y cordial” que brinda soluciones rápidas, cómodas y precisas a sus clientes y con una alta capacidad para adaptarse a los cambios, ofreciendo servicios y productos innovadores de manera eficiente en cada uno de los negocios/segmentos a lo largo de su amplia red de distribución y en toda la cadena de valor y apostando al continuo crecimiento. Su impronta líder se focaliza en atraer, retener y promover talentos en un ambiente de trabajo que fomente su desarrollo.

El establecimiento de altos valores éticos y el cumplimiento de todas las leyes y normativas vigentes así como la total transparencia y lealtad comercial frente a inversores y clientes dan marco a nuestra forma de hacer negocios.

Grupo Supervielle aspira a ser no solamente un grupo financiero innovador y rentable sino también un agente de cambio creador de valor social sustentable. A través de nuestro Programa de Responsabilidad Social Corporativa con sus cuatro ejes de actuación (Educación, Niñez, Tercera Edad y Fortalecimiento Institucional) procuramos desarrollar acciones que tiendan a la construcción de relaciones de confianza con todos nuestros grupos de interés con el fin relevar y atender a sus necesidades.

Por el momento, las perspectivas para el año en curso en lo que hace al contexto internacional lucen más favorables que en años anteriores en cuanto al crecimiento gracias al empuje de EEUU e India. Por primera vez los principales bancos centrales del mundo (Estados Unidos, Japón y Europa) tienen en marcha un programa inédito de flexibilización monetaria, procurando contribuir al desarrollo económico en un contexto de bajísima inflación. El dólar ha iniciado un proceso de fortalecimiento estructural.

En el plano local, si bien es probable que el nivel de actividad permanezca relativamente estancado durante el primer semestre, la dinámica con que la nueva administración gubernamental ha encarado la normalización del mercado cambiario, el restablecimiento de la competitividad de la economía y la resolución del litigio que mantuvo al país durante los últimos años fuera de los mercados internacionales, permite inferir que a partir del segundo semestre la economía podría expandirse a un ritmo compatible con la creación de empleo producto de los efectos de las correcciones implementadas y entrada de capitales. Será un desafío lograr una moderación de la tasa de inflación.

Son estas perspectivas locales e internacionales las que me hacen pensar que Argentina rápidamente logrará incrementar sustantivamente los niveles de bancarización y posibilitar de esa manera el desarrollo y mejora sustentable en la calidad de vida de sus habitantes mediante el aporte de las actividades de intermediación financiera. Desde Grupo Supervielle queremos ser activos participantes de ese crecimiento. Durante 2015 hemos iniciado el proceso hacia la apertura de capital tanto en el mercado local como en EE.UU que confiamos se concrete ni bien se den las condiciones adecuadas de mercado.

Antes de terminar, quiero agradecer muy especialmente a nuestros equipos, proveedores y muy especialmente a nuestros clientes actores clave de nuestro pasado, de nuestro presente y claramente de nuestro futuro. A todos, en nombre del Directorio, les agradezco su apoyo y su confianza.

Julio Patricio Supervielle

Presidente del Directorio

NÓMINA DE FUNCIONARIOS

Directores

Presidente

Julio Patricio Supervielle

Vicepresidente

Jorge Oscar Ramirez

Directores Titulares

Emérico Alejandro Stengel

Atilio María Dell 'Oro Maini

Richard Guy Gluzman

Laurence Nicole Mengin de Loyer

Gabriela Macagni – Directora Independiente

Diana Mondino – Directora Independiente

Secretario del Directorio

Carlos Martín Noel

Integrantes de la Comisión Fiscalizadora

Síndicos Titulares

Enrique José Barreiro

Carlos Alberto Asato

María Fiorito

Síndicos Suplentes

Carlos Enrique Lose

Carlos Ojeda

Roberto Anibal Boggiano

Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio cerrado el 31/12/2014

Diego Luis Sisto

Price Waterhouse & Co. S.R.L.

CEO

Julio Patricio Supervielle

Gerencias Corporativas:

CFO

Alejandra Gladis Naughton

Gerente Corporativo de Riesgos Integrales, Legales y Compliance

Sergio Gabriel Gabai

Gerente Corporativo de Recursos Humanos

Santiago Enrique Batlle

Gerente de Corporativo de Créditos

Javier Martinez Huerga

Auditor Interno Corporativo

Leandro Andrés Raúl Conti

Servicios Corporativos

Tecnología de la Información

A designar - Gabriel Grande (Gerente de Desarrollo de Sistemas) y Fabian Romero (Gerente de Tecnología e Infraestructura), ocupan la posición en conjunto en forma interina

Operaciones

Claudia Silvia Andretto

Gerentes Generales de las subsidiarias de Grupo Supervielle:

BancoSupervielle

José Luis Panero

Cordial Compañía Financiera / Tarjeta Automática (segmento Consumo)

Carlos Depalo

Supervielle Seguros

Diego Squartini

Supervielle Asset Management

Guillermo Guichandut

Espacio Cordial de Servicios

Juan Martin Monteverdi

Cordial Microfinanzas

Cesar Simurro

Indice

I Acerca de Grupo Supervielle

II Principales Indicadores del Balance Consolidado

III Memoria

IV Informe de Cumplimiento del Código de Gobierno Societario

I.- ACERCA DE GRUPO SUPERVIELLE

Grupo Supervielle es una sociedad anónima constituida en la República Argentina en 1979 que se concentra, a través de sus subsidiarias, en la prestación de servicios financieros crediticios y no crediticios a un amplio espectro socioeconómico de individuos y empresas, principalmente pequeñas y medianas. La familia Supervielle participa en el sector bancario desde 1887 aportando 128 años de tradición financiera en el país. A través de sus subsidiarias, Grupo Supervielle cuenta con una plataforma de 325 centros de atención, incluyendo 145 sucursales bancarias, 32 centros de servicio de atención a jubilados y pensionados, 66 puntos de venta de créditos de consumo dentro de tiendas Walmart entre otras sucursales y puntos de venta y 491 cajeros automáticos y 158 terminales de autoservicio, distribuidos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en todas las provincias de la Argentina. Para la atención a sus clientes, también cuenta con un call center y servicio de banca a través de su Home Banking y de su Mobile Banking.

Grupo Supervielle tiene un modelo de negocios multimarca que ofrece un amplio abanico de productos y servicios financieros a empresas de todos los tamaños, con foco en las pequeñas y medianas empresas “PyME”) y que representan aproximadamente el 60% de los clientes corporativos, y a un amplio espectro de individuos de la mayoría de los niveles socioeconómicos.

Grupo Supervielle es una sociedad holding de servicios financieros de la cual dependen las siguientes empresas controladas proveedoras de servicios financieros: un banco, Banco Supervielle S.A; una compañía financiera de financiamiento al consumo, Cordial Compañía Financiera; una empresa de tarjetas de crédito, Tarjeta Automática; una empresa de microfinanzas, Cordial Microfinanzas; y una sociedad gerente de fondos comunes de inversión, Supervielle Asset Management (SAM). Asimismo y a partir de su experiencia y liderazgo en el negocio de servicios financieros, Grupo Supervielle apunta a reforzar su oferta comercial para sus más de dos millones de clientes y ha ampliando su oferta en los últimos tres años con otros segmentos de negocio como la comercialización de productos no financieros a través de su controlada Espacio Cordial de Servicios o el negocio de seguros a través de Supervielle Seguros. Por último, completa el portafolio de empresas de la holding una sociedad cuya principal actividad es la tenencia de participaciones en las mismas empresas de Grupo Supervielle, Sofital S.A.F.e I.I.

Al 31 de diciembre de 2015, Grupo Supervielle tenía en forma consolidada con sus subsidiarias:

- más de dos millones de clientes, incluidos 1,7 millones de clientes minoristas del Banco y aproximadamente 0,4 millones de clientes minoristas de las demás subsidiarias del Grupo, 17.774 comercios y 4.492 PYME y grandes empresas;
- Ps. 33.046 millones de activos totales;
- Ps. 20.148 millones en préstamos al sector privado y Ps. 1.075 millones en créditos por arrendamientos financieros;
- Ps. 23.717 millones en depósitos, que incluyen Ps. 22.283 millones del sector privado; Ps. 251 millones del sector financiero y Ps. 1.183 millones del sector público no financiero;

- Ps. 2.374 mil millones en patrimonio neto; y
- 4.839 empleados.

El resultado neto en 2015 ascendió a Ps. 674,1 millones, en comparación con el resultado neto de Ps. 362,9 millones del ejercicio anterior. En 2015 el retorno sobre activos promedio (“ROAA”) y el retorno sobre patrimonio neto promedio (“ROAE”) fueron del 2,5% y 32,2%, respectivamente, en 2015, en comparación con el 1,8% y 22,7%, respectivamente de 2014.

II.- PRINCIPALES INDICADORES

Grupo Supervielle S.A. Consolidado

PRINCIPALES INDICADORES	Dic. 2015	Dic. 2014
Activos (Ps. miles)	33.045.817	23.241.194
Pasivos (Ps. miles)	30.672.107	21.534.208
Patrimonio Neto (Ps. miles)	2.373.710	1.706.986
ROAE (1)	32,2%	22,7%
ROAA (2)	2,5%	1,8%
Ingresos Netos por servicios / (Ingresos netos por servicios + Margen bruto de intermediación)	38,0%	40,4%
Ingresos Netos por servicios / Gastos de Administración	48,3%	51,5%
Activos líquidos como porcentaje del total de depósitos	32,6%	27,6%
Préstamos en situación irregular / total de préstamos	3,2%	3,0%
Previsiones / préstamos en situación irregular	89,7%	88,9%

(1) Resultado neto dividido por el patrimonio neto promedio, calculado diariamente

(2) Resultado neto dividido por el activo promedio, calculado diariamente

III.- MEMORIA

A. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA

A.1. Contexto macroeconómico en 2015

Introducción

La economía mundial se mostró heterogénea a lo largo de 2015. Mientras que la economía de EE.UU alcanzó finalmente un ritmo de crecimiento que resulta sostenible en el tiempo, Europa y Japón aún luchan por salir del estancamiento y los peligros de volver a una recesión,

y las economías emergentes dejaron de ser todo lo pujantes que eran. En EE.UU, los datos de creación de empleo y la dinámica de los sectores industriales, financieros y de servicios fueron lo suficientemente robustos por lo que se inició el ciclo de suba de tasas de interés, aunque permanece a niveles históricamente bajos. En el resto del mundo, la caída del precio del petróleo y la suba del valor del dólar multilateral agudizó la caída en los precios de los commodities afectando a las economías emergentes tanto en la actividad real como en los sectores monetarios y financieros, que además depreciaron sus monedas.

En cuanto a la economía local, el cambio de signo del gobierno hacia fin de año abrió nuevas posibilidades hacia el futuro. No obstante, en el año 2015 se agudizó el déficit público y la actividad económica tuvo un muy bajo dinamismo donde algunos sectores fueron menos favorecidos que otros. En lo que hace al ámbito financiero las altas tasas nominales generaron fuertes subas en los depósitos en detrimento de los préstamos al sector privado, excepto tarjetas de crédito, que además compitió con el sector público por emisiones de Lebac, para colocar los altos excedentes de liquidez.

A.1.1. Escenario internacional¹

Según las últimas estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial habría crecido 3,1%; es decir, 0,3% puntos porcentuales menos que en 2014. Nuevamente, el mayor dinamismo se observó en las economías emergentes que habrían incrementado su PBI en 4,0% mientras que los países desarrollados habrían crecido 1,9%. En comparación con el año 2014, la recuperación de las economías avanzadas habría repuntado ligeramente, en tanto que la actividad en las economías de mercados emergentes y en desarrollo se habría desacelerado en 2015, principalmente como consecuencia del deterioro de las perspectivas de los países exportadores de petróleo. La Eurozona salió finalmente de la recesión y habría crecido en 2015 un 1,5%

Respecto de los países desarrollados, en EE.UU. la Reserva Federal decidió subir las tasas de interés en 0,25%, para ubicarse entre 0,25% y 0,5% anual, debido a que las mejoras continuas vistas a lo largo del 2015 en el mercado laboral y el repunte en los ingresos indican una tendencia alcista en la inflación. Mientras tanto, la Eurozona y Japón sufrieron traspies en el ritmo de crecimiento de sus economías en el transcurso del año por lo que sus bancos centrales decidieron ejecutar estrategias más agresivas para fomentar el crédito y reactivar la actividad económica. No obstante, por el momento los datos indican que Japón crecería a un ritmo inferior al 1% este año. En cuanto a las economías emergentes, la desaceleración de la economía de China agravó la caída de los precios de los commodities, que acumuló a lo largo de 2015 una caída del 23,11% a/a², lo que generó perspectivas de moderación en el crecimiento de estas economías. Asimismo, a la turbulencia internacional se le sumó el

¹ Los datos aquí expuestos deben ser tomados como provisionarios la fuente utilizada fue el informe de Perspectivas de la Economía Mundial – Actualizaciones de las proyecciones centrales, del Fondo Monetario Internacional publicado el 19 de enero de 2016.

² De acuerdo con el índice CRB. Por su parte el Índice de Precios de Materias Primas elaborado por el Banco Central de la República Argentina (promedio ponderado de los precios de los commodities que exporta Argentina) cayó 21,5%.

derrumbe del precio del petróleo (39,8% durante el periodo analizado)³. Por su parte, la India iría en sentido contrario, manteniendo un crecimiento de 7,3% este año.

En tanto, Brasil cayó en una profunda recesión producto de una crisis política y una fuerte salida de capitales este año. De acuerdo con el FMI, se estima que el PBI caería un 3,8% en 2015. Asimismo, el Real se devaluó un 33,2% respecto al dólar y la inflación interanual cerró en un nivel del 10.7% (4,5 puntos porcentuales por encima del cierre de 2014). El país afronta un muy elevado déficit fiscal total, en torno al 9,3% del PBI a noviembre, explicado por la elevada carga de intereses (el déficit primario es menor al 1%). En tanto, el desempleo pasó de 6,5% a fines de 2014 a 9,0% en octubre de 2015.

A.1.2. Escenario nacional⁴

Durante el año 2015 se llevaron a cabo las elecciones nacionales que resultaron en un cambio de gobierno y de signo político.

El nuevo gobierno asumió en diciembre y comenzó a implementar políticas que se diferencian marcadamente de las llevadas a cabo por el gobierno anterior.

Nivel de actividad

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en 2014 el nivel de actividad, determinado por el PBI, marcó un crecimiento marginal del 0,5% promedio interanual lo que representó una marcada caída con respecto a 2013. Sin embargo, experimentó una mejora continua, en términos interanuales durante los dos primeros trimestres de 2015: 2,1% y 2,3% respectivamente. La economía creció en el primer semestre de 2015 en relación al mismo periodo de 2014 un 2,2%, impulsada por el consumo público (que creció al 8,35%), y por la inversión (3,76%).

Sector externo y mercado cambiario

Durante 2015 el resultado de la balanza comercial arrojó un déficit de US\$ 3.035 millones, casi equivalente al superávit registrado en 2014⁵. Este resultado es fruto de una fuerte caída en el valor de las exportaciones (explicado mayormente por caída en los precios), que en el período mencionado se contrajeron un 17%, y que no fue totalmente compensado por una reducción en las importaciones de la misma magnitud (las compras al exterior cayeron 8,3%).

³ Según dato de la Pink Sheet del Banco Mundial, promedio del WTI, Brent y Dubái.

⁴ Nota en relación a las estadísticas nacionales: con fecha 30 de diciembre de 2015, el ministro de Hacienda y Finanzas declaró la emergencia estadística y las nuevas autoridades del Indec están trabajando en la revisión de las series de datos, por lo cual las cifras aquí utilizadas podrían sufrir cambios una vez que dicha revisión finalice.

⁵ Las cifras publicadas por la administración anterior, habían indicado un superávit comercial de US\$ 1806 millones durante los primeros 10 meses del 2015. No obstante, con posterioridad al 10 de diciembre, el nuevo gobierno corrigió las cifras de Intercambio Comercial Argentino (ICA) e informó un déficit para el año 2015 así como también modificó los resultados de los años anteriores.

La reducción en el volumen exportado obedeció tanto a una caída en el precio de los commodities como a una menor demanda de nuestro principal socio comercial, Brasil, por una merma en su nivel de actividad económica.

A diferencia de lo ocurrido en 2014, las reservas internacionales del Banco Central de la República Argentina (BCRA) cayeron en US\$ 5.879 millones, un monto equivalente a la amortización del Boden 2015 realizada en octubre, finalizando el año con un stock de US\$ 25.563 millones.

El Tipo de Cambio Nominal⁶ finalizó 2015 en \$13,005, esto es, un 52,0% más alto que el de fines de 2014. La evolución mensual de esta variable no fue homogénea a lo largo del período analizado, registrando una variación del 14,9% hasta el 16 de diciembre, momento en el que el nuevo gobierno anunció la liberación del cepo cambiario. El 17 de diciembre alcanzó su máximo valor de \$13.763 para luego converger al mencionado valor de cierre anual.

Mercado de trabajo

En los primeros 10 meses del año, los salarios acumularon un incremento de 30,1% anual en promedio comparando con igual período de 2014. La mejor performance la tuvieron los salarios del sector público con un 32,8% de suba, seguidos por los del sector privado no registrado con un 32,4% de suba y en último término los del sector privado registrado con 28,1%.

La tasa de desempleo promedió 6,5% en los primeros 3 trimestres del año, 0,8 puntos porcentuales menor que la observada en igual período de 2014. Por su parte, la tasa de actividad se redujo levemente respecto al mismo período del año anterior (44,6 vs. 44,8%).

Cuentas fiscales

La situación fiscal con datos hasta noviembre de 2015 empeoró marcadamente. El resultado primario del período enero-noviembre de 2015 (ingresos netos de gastos excluyendo intereses) acumuló un déficit de \$70.448 millones, mientras que en el mismo período de 2014 había registrado un déficit de \$15.225 millones, un incremento del 363%. Por su parte, el déficit financiero (primario más intereses) arrojó una variación de 113% entre períodos ubicándose en \$166.528 millones.

El deterioro de los resultados fiscales obedeció a que los ingresos totales antes de figurativos⁷ crecieron durante los primeros 11 meses del año, un 29% comparado con igual período de 2014, mientras que el gasto primario antes de figurativos (no incluye los intereses) lo hizo al 34%.

⁶ Según dato del Banco Central de la República Argentina, informe: Reservas internacionales y principales pasivos del BCRA, saldos diarios.

⁷ Los ingresos y gastos figurativos se refieren a transferencias de las distintas jurisdicciones hacia entes cuyos recursos y gastos consolidan en el universo en las cuentas de la Administración Pública Nacional.

Inflación

De acuerdo con el IPCNu (Nu, por Nacional Urbano) la inflación acumulada hasta octubre fue del 11,9% (14,3 a/a), lo que indica una reducción importante respecto al mismo período del año anterior.

Al igual que en los años anteriores, continuaron las diferencias entre la evolución del IPC de acuerdo a las estadísticas oficiales y algunas provincias y organizaciones privadas quienes calcularon un alza en los precios mayor. Sin embargo, en todos los casos se observa una marcada reducción respecto a 2014.

La nueva administración gubernamental que tomó la conducción del gobierno en diciembre del año 2015 ha decidido decretar la emergencia estadística y por lo tanto dejar de publicar un índice de precios hasta tanto normalice al INDEC hacia agosto de 2016. Hasta entonces, el gobierno comunicó que los cálculos de variación de los precios se harían en base a la inflación publicada por la Ciudad de Buenos Aires y la Provincia de San Luis. De acuerdo con las oficinas de estadísticas de ambas jurisdicciones, la inflación acumulada en 2015 fue de 26,9% y 31,6% respectivamente.

A.2.- El Sistema Financiero en 2015

A.2.1. Política monetaria

El 10 de diciembre de 2015 asumieron las nuevas autoridades del Banco Central de la República Argentina tras el cambio de gobierno e iniciaron un profundo cambio en la política monetaria y cambiaria. Las tres principales áreas de acción fueron: la unificación del mercado de cambios, la normalización de las operaciones de mercado abierto de la autoridad monetaria y la recomposición del balance del Banco Central.

Se estableció un único tipo de cambio para todo tipo de operaciones, se liberó el flujo de operaciones corrientes y sólo permanecieron mínimas restricciones para transacciones de capital y para operaciones externas realizadas con anterioridad a la unificación (Com. A 5850). Se dispuso asimismo un cronograma para regularizar los pagos pendientes de las importaciones ya embarcadas. Como alternativa a dicho cronograma, el Tesoro licitó un bono que pagará capital a partir de mayo del 2016. Asimismo, se acordó la conversión parcial de los yuanes correspondientes al *swap* de monedas concertado entre el BCRA y el Banco Central de la República Popular de China.

Se relanzaron las LEBAC en pesos ajustables por el tipo de cambio de referencia y se anunciaron modificaciones en el procedimiento para licitar LEBAC en dólares, eliminándose las tasas de interés predeterminadas (también para las LEBAC en pesos), su relación con la disponibilidad de depósitos en dólares, y ampliándose el universo de potenciales participantes. A esto se sumó la posibilidad de suscribir NOBAC en dólares de hasta 3 años. Adicionalmente, se eliminaron los límites que estaban vigentes sobre las tasas de interés activas y pasivas.

Con el fin de recomponer el mercado deteriorado de la calidad del activo del Banco Central, se canjearon las tres Letras Intransferibles del Tesoro Nacional (la emitida en 2006 y dos emitidas en 2010) de un valor de US\$ 16.000 millones, por nuevas emisiones de títulos BONAR 2022 (en un 33%), BONAR 2025 (en un 33%) y BONAR 2027 (en un 34%). Pagarán un cupón del 7,75% en el caso del primer título y de 7,875% en los dos casos restantes.

A.2.2. Depósitos y préstamos

Los depósitos totales del sector privado en el sistema financiero se incrementaron en 2015 un 47,4%, cerrando el año en \$1.051.013 millones. En cuanto a los realizados en moneda local, el incremento fue de 40,6%. Los plazos fijos fueron los que más aumentaron (56,2%), seguidos por las cajas de ahorro (32,3%) y las cuentas corrientes (25,8%).

Por su parte, los préstamos totales al sector privado cerraron el año en \$818.474 millones, lo que representa un aumento del 37,1% interanual. En esta categoría, los más dinámicos fueron los destinados al consumo (41,0%) movilizados, en particular, por los préstamos con tarjetas de crédito que se incrementaron en un 58,7% interanual. Dentro de los préstamos a empresas (36,3% interanual), la categoría más dinámica fue Documentos (39,6%).

A.2.3. Tasas de interés

La tasa de interés BADLAR Bancos Privados cerró el año 689 pb por arriba del nivel al que cerró en 2014 (27,25% vs 20,36%) sin embargo, el promedio de la misma fue más alto en 2014 (21,56% vs. 22,57%). En relación a la tasa call entre bancos privados, finalizó el 2015 al 23,8% (vs. un nivel de 26,9% a fines de 2014) pero con un promedio superior al del año anterior (21,4% vs. 16,5%).

Con fecha 17 de diciembre de 2015, el BCRA emitió la Comunicación “A” 5853 mediante la cual instrumentó la liberación de tasas activas y pasivas. Hasta entonces, regía una norma de la entidad de junio de 2014 que imponía máximos en las tasas activas a aplicar sobre préstamos personales y préstamos prendarios, fundamentalmente, en relación con ciertos múltiplos sobre las tasas de la LEBAC a 90 días. Asimismo, en octubre de 2014 la entidad había implementado mínimos para las tasas por depósitos a plazo de individuos.

C. LA INDUSTRIA DE SEGUROS EN 2015

Conforme los últimos datos disponibles de la Superintendencia de Seguros de la Nación, en los primeros 9 meses del 2015 hubo un crecimiento sostenido en la producción total anual de seguros. Alcanzó los \$154 mil millones, lo que representa un crecimiento anualizado del 41 %.

La producción total consolidada se compone de \$136 mil millones (81%) de seguros patrimoniales, mientras que la producción de seguros de personas ascendió a \$31 mil millones (19%).

Dentro de los seguros de vida, el seguro de vida colectivo es el de mayor participación relativa (67%), mientras que los seguros de vida individual y accidentes personales lo siguen con el 12% y 11%, respectivamente.

Las perspectivas para el mercado asegurador en 2016 son alentadoras y se espera se mantengan las condiciones de crecimiento de la producción que se han observado en los últimos años.

D. LA INDUSTRIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION EN 2015

El año 2015 ha mostrado un crecimiento de los activos bajo administración del 66% que alcanzaron la suma de \$ 223.077 millones promedio en el mes de diciembre desagregados entre los distintos segmentos de mercado: Money Market, Renta Fija Argentina Corto Plazo, Renta Fija Argentina Resto, Pymes, Infraestructura, Renta Mixta, entre otros.

La suma de la participación de los segmentos de Money Market y Renta Fija Argentina de corto plazo alcanza el 57% del total de la industria. Ambos segmentos de productos constituyen las inversiones de menores riesgos y rentabilidad esperada del mercado.

Los segmentos de FCI Pymes e Infraestructura que representan en conjunto el 9% de la industria de FCI se conforman con activos financieros específicos como cheques de pago diferido, financiaciones de obras de infraestructura y emisiones de empresas clasificadas como Pymes. Las entidades que invierten en estos productos son compañías aseguradoras que en virtud del cumplimiento de sus normas regulatorias deben canalizar parte de sus carteras en activos de estas características.

Los restantes segmentos de productos que en total representan un tercio de la industria de los FCI son los que se constituyen con activos financieros con horizontes de inversión de mediano y largo plazo y niveles de riesgo y rendimientos más elevados.

E. PERSPECTIVAS PARA 2016

En lo que respecta al panorama económico internacional se espera un mayor crecimiento del mundo para 2016 (3,4% vs. 3,1% de 2015). Sin embargo, dicho crecimiento estará explicado por el mayor empuje de las economías desarrolladas, una menor recesión en el caso de Rusia y una marcada expansión de las economías de Oriente Medio, Norte de África, Afganistán, Pakistán y África Subsahariana. No obstante, para América Latina se espera que se repita el escenario de estancamiento de este año, liderado por una marcada recesión en Brasil, nuestro principal socio comercial.

En el plano local, esperamos que el nivel de actividad permanezca relativamente estancado con un desempeño distinto para la primer parte del año y la segunda. En el primer semestre esperamos una cierta contracción económica producto del impacto de la corrección de los precios relativos (tipo de cambio y tarifas). A partir del segundo semestre, estimamos que la economía debería estar expandiéndose a un ritmo compatible con la creación de empleo producto de los efectos de las correcciones implementadas y una mayor entrada de capitales (para esto último será decisivo resolver la cuestión de la deuda no ingresada a los canjes de 2005 y 2010).

En relación con la inflación, tanto el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas como el BCRA, han manifestado la decisión de reducir marcadamente los niveles inflacionarios actuales

mediante la implementación de un sistema de metas de inflación. En este sentido, se estableció, desde el primero de los organismos mencionados un rango de inflación para 2016 entre el 20% y 25%.

Por último, en su comunicado “Objetivos y planes respecto del desarrollo de la política monetaria, cambiaria, financiera y crediticia para el año 2016” el BCRA destacó también su compromiso con la estabilidad y crecimiento del sistema financiero para de esta manera fomentar el desarrollo económico con equidad social. Asimismo, se comprometió con el fomento de la bancarización con el fin de facilitar el desarrollo de los medios de pago electrónicos.

F. EVOLUCION DE GRUPO SUPERVIELLE

F.1. Nueva Imagen Corporativa, Posicionamiento y Comunicaciones

Durante el año 2014, promovido desde el Directorio, la organización había redefinido la Misión, Visión y Valores que orientarán la gestión para los próximos años. Este hecho fue un hito significativo para el Grupo por la impronta que tiene y tendrá en el crecimiento y desarrollo de las diferentes subsidiarias que lo integran.

Grupo Supervielle se propuso “Ser un Grupo Financiero centrado en vos, reconocido por su forma de operar ágil, sencilla y cordial”:

- Reconocidos en los próximos años por ser un Grupo con el que resulte fácil realizar transacciones, que ofrece soluciones rápidas, cómodas y precisas a sus clientes, todo con una alta capacidad para adaptarse a los cambios, siempre con fuerte orientación al cliente.
- Ofreciendo servicios y productos innovadores de manera eficiente en cada uno de los negocios/segmentos a lo largo de su amplia red de distribución y en toda la cadena de valor.
- Apostando al crecimiento continuo, manteniéndose en la frontera, siempre apostando a la inversión en nuevas tecnologías.
- Con un liderazgo comprometido por atraer, retener y promover un ambiente que fomenta el desarrollo de sus colaboradores y facilitando un ambiente donde puedan ejercer sus tareas con proyección, pasión y entusiasmo.

Esta ambición es armónica con la puesta en vigencia de los valores definidos: liderazgo, innovación, simplicidad, eficiencia, compromiso y respeto.

- Liderazgo: generando capacidades organizacionales para ser referentes en los mercados en los que se focaliza.
- Innovación: Desafiando los límites en busca de nuevas soluciones que sumen valor y aumenten la competitividad.
- Simplicidad: Buscando facilitarle la vida a los clientes.
- Eficiencia: Dando respuestas rápidas y de calidad utilizando los recursos disponibles de manera responsable y sustentable.

- Compromiso: Respondiendo con soluciones sustentables a las demandas de los clientes y las comunidades de interés.
- Respeto: Escuchando y entendiendo las necesidades de los clientes y fomentando relaciones personales y de negocios constructivas.

Grupo Supervielle se enorgullece de que esta Misión, Visión y Valores sea el fruto de un trabajo significativo en donde participaron todos los niveles organizacionales de cada una de las subsidiarias, indagando sobre el presente, sobre la visión futura y muy especialmente considerando a los diferentes actores interesados en la organización.

El mes de agosto de 2014 marcó un hito en la historia de Grupo Supervielle y de su subsidiaria Banco Supervielle, con el lanzamiento del nuevo posicionamiento de la marca Supervielle.

Durante el año 2015 se profundizó el concepto “Lo más valioso” con la campaña Claves, relacionando el uso de los canales automáticos al ahorro de tiempo y la posibilidad de disfrutar de dinámicas familiares.

La campaña tuvo tres episodios que, arrancando desde el concepto de que las Claves que se usan están relacionadas a momentos clave de la vida de las personas, permitieron un elevado nivel de compromiso con las diferentes audiencias. La campaña modular permitió mayor profundidad en la comunicación digital que, asociada con la implementación de herramientas de Marketing Automation, permitió profundizar la relación con los clientes en los canales digitales. Como en 2014, la campaña institucional lideró el ranking de buzz positivo en redes sociales según las mediciones de SocialMetrix.

Según las mediciones de TNS Gallup, Banco Supervielle se colocó durante todo el año 2015 entre el cuarto y el sexto lugar entre los bancos privados del sistema financiero argentino tanto en Top of Mind de Marca como en recordación espontánea y guiada, siendo primero en la relación entre inversión publicitaria y recordación. Se continuó con la consolidación en los segmentos estratégicos del Banco y forma parte de las 100 marcas más valiosas de Argentina de la revista Apertura.

Durante el año, Banco Supervielle instaló un sistema de gestión de la comunicación online punto a punto. Gracias al uso de plataformas de Data Management, a la compra en subasta en tiempo real en los principales DSP, al uso de audiencias accionables en FaceBook y al análisis del flujo de navegación, el costo por contacto en el entorno digital bajó de un 73% además, se pudieron desarrollar más de 10.000 leads de tarjetas de crédito, vincular decenas de nuevas PyMEs y generar un modelo de seguimiento de la conversión en ventas de la publicidad online.

F.2. Responsabilidad Social Corporativa y Creación de Valor Sostenible

Grupo Supervielle se ha convertido en un importante referente del sistema financiero argentino con alto potencial de visibilidad en su gestión social. Su principal subsidiaria, Banco Supervielle, cuenta con una fuerte presencia regional y focalizada que le permite una acción social en profundidad, especialmente en plazas con poca inversión social.

Grupo Supervielle aspira a reforzar su protagonismo social frente a clientes que amplían sus expectativas respecto del impacto social de los proyectos cuyos recursos impulsan.

Sus objetivos estratégicos de RSC son:

- (i) ser percibido además de como un grupo financiero rentable e innovador como un agente de cambio y creador de valor social sustentable;
- (ii) desarrollar una estrategia innovadora y transformadora con acciones concretas, medibles y de alto impacto;
- (iii) sinergizar las iniciativas de RSC con comunidades locales en las que Grupo Supervielle tenga actividad comercial a través de sus subsidiarias; y
- (iv) construir una cultura organizacional colaborativa y de corresponsabilidad.

El Plan Estratégico de RSC de Grupo Supervielle es desarrollado fundamentalmente por Banco Supervielle a través de 17 programas agrupados en cuatro ejes de actuación:

Tercera Edad

Niñez

Educación

Fortalecimiento Institucional

Tercera Edad—envejecimiento activo, participación social y prevención de la dependencia

Programa Abuelos en Red

Es un programa iniciado en el año 2007 con el objetivo de capacitar a nuestros clientes jubilados y pensionados mayores a 55 años en el uso y los beneficios de las nuevas tecnologías. A través de la implementación de convenios con universidades públicas y privadas, en 2015 se logró ampliar el beneficio llegando a capacitar a más de 12.000 adultos mayores en cursos de iniciación en tecnologías digitales, uso de cajeros automáticos y homebanking. El programa cuenta con una red de 35 centros de formación con presencia en Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Tucumán, San Juan y Mendoza, posicionándose como uno de los programas referentes en alfabetización digital de adultos mayores a nivel nacional. El programa cuenta con el Canal AER en youtube.com para la publicación de entrevistas, AER destacados y videos educativos.

Programa Enseñemos Nuestros Oficios

Es un programa de enseñanza solidario entre jubilados clientes de Banco Supervielle e integrantes de comunidades rurales de distintas provincias interesados en aprender de ellos los primeros conocimientos del oficio que han ejercido durante toda su vida. Este programa se realiza en forma conjunta con la Fundación Responde. Se organizan talleres abiertos y gratuitos a toda la comunidad. La elaboración de la guía de trabajo fue realizada conjuntamente por la Universidad de San Andrés y la Fundación Responde, quienes ayudaron a ordenar los

contenidos que nuestros adultos mayores nos transmitieron verbalmente. En 2015 el programa se ejecutó exitosamente en dos comunidades rurales de la Provincia de Mendoza.

Programa Concurso Grandes Autores, Pequeños Relatos

En 2015 se organizó el primer concurso literario destinado a la base de jubilados y pensionados del banco. Se presentaron 687 relatos cortos de autores de distintos puntos del país. Trabajaron en la preselección 54 voluntarios del banco de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, San Luis, Rosario, San Juan y Mar del Plata. De los 11 relatos que resultaron preseleccionados un jurado eligió a los concursantes ganadores. Se premiaron los tres mejores (Capital Federal, Adrogué y San Luis) que se destacaron por su originalidad y creatividad. El primer premio recibió \$15.000 y el derecho a la adaptación radiofónica del relato en Radio Cultura, el segundo recibió \$10.000 y el tercero \$5000. Las tres obras ganadoras fueron publicadas en el Diario La Cita y en el sitio www.supervielle.com.ar.

Programa Prevenir la Dependencia

Es un programa que ofrece a los jubilados clientes del banco acceso a material con el objetivo de estimular la reflexión sobre los cuidados de salud y sobre el envejecimiento saludable y satisfactorio y la prevención de la dependencia. El programa se lleva a cabo en alianza con Proyecto Surcos. Todos los meses a través del diario La Cita, una publicación gratuita de Banco dirigida a sus clientes mayores, se difunden consejos para mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad con testimonios personales sobre un envejecimiento activo y sano. Junto a Proyecto Surcos el banco aporta a la construcción de redes de apoyo social que permiten a los adultos mayores detectar problemas e inquietudes comunes a su grupo generacional e intercambiar información y soluciones.

Programa Bibliotecas Sociales para Adultos Mayores

Banco Supervielle busca ampliar la experiencia de los adultos mayores en los Centros de Servicio Supervielle para que allí encuentren un espacio de intercambio y socialización. Con tal propósito, se habilitaron tres bibliotecas sociales en los Centros de Servicio Vendimia (Mendoza), Villa María y San Jerónimo (Córdoba). Las bibliotecas funcionan con un sistema auto-administrado por los adultos mayores quienes pueden acceder al servicio con la simple donación de un libro.

Niñez—contra la pobreza infantil y la desnutrición

Programa UNICEF

En 2015 Banco Supervielle llevó a cabo su campaña solidaria Lo más valioso, vale doble con contribuciones provenientes de aportes del banco y de sus clientes en favor de UNICEF para contribuir a sustentar sus proyectos de apoyo a la infancia en Argentina. La campaña implementó un programa especial de recaudación de fondos que permitió canalizar contribuciones a UNICEF por parte de los clientes de Supervielle, sumado a un aporte del banco. Se trató de una campaña con fines solidarios con el objeto de brindar a los clientes del banco la oportunidad de ayudar a los niños en Argentina. A través del programa de fondos

complementarios o matching funds, por cada peso aportado por sus clientes a través de las tarjetas de crédito o débito (ya sea por donación mensualizada o por única vez), Supervielle aportó otro peso adicional hasta una suma tope. Esta modalidad de recaudación tuvo un fuerte impacto y se ha convertido en un caso exitoso que UNICEF se propone replicar en otros países. Se detectó un alto potencial de recaudación de Banco Supervielle entre sus clientes con fines solidarios.

Programa Combatir la Desnutrición Infantil

Nuestro objetivo es trabajar en alianzas con ONGs para promover la prevención y la recuperación de la desnutrición infantil. El compromiso de Banco Supervielle con la niñez abarca desde el cuidado de la primera infancia hasta la nutrición. Banco Supervielle apoya a la Fundación CONIN y a algunas de sus franquicias en las zonas donde el banco está presente. Desde 2010, Banco Supervielle es el Main-Sponsor de la Maratón Anual CONIN en Mendoza. Este año la edición se denominó “Maratón CONIN Edición Supervielle” y fue declarada de interés cultural y deportivo por el Municipio de Mendoza.

El banco también apoya a Pilares ONG a mejorar la calidad de vida de las familias que viven en situación de vulnerabilidad en el barrio San Blas de la Villa 21-24, Barracas. Por tercer año consecutivo, Banco Supervielle posibilitó la apertura de 2 días semanales del Centro Materno Infantil CONIN que opera Pilares ONG.

Otros dos centros CONIN que Banco Supervielle apoya son A.C. Pequeños Pasos, en San Martín, Provincia de Buenos Aires y CONIN Pilar. En 2015, A.C. Pequeños Pasos fue una de las tres ONGs beneficiarias de la Campaña Navidad de Banco Supervielle 25+1.

En 2015 se comenzó a trabajar con la Fundación Banco de Alimentos a la cual se le hizo una donación de 2500 kg de leche en polvo que la Fundación repartió entre 100 organizaciones.

Programa Socializar Los Niños A Través del Arte

Banco Supervielle apoya a la Fundación Casa Rafael a estimular la resiliencia en chicos en situación de vulnerabilidad social a través del arte y de un apoyo psicológico y social. Desde 2006, Casa Rafael brinda sus servicios a más de 200 niños entre 3 y 18 años del barrio de La Boca en situación de riesgo psico-social. Casa Rafael atiende a chicos expuestos a riesgos varios, tales como precariedad, promiscuidad, violencia, droga, conflicto con la ley, explotación e inseguridad de los vínculos afectivos y los valores sociales. Las actividades consisten en una iniciación a diversas disciplinas artísticas, combinada con un acompañamiento psicológico y psicosocial. Los talleres incluyen la guitarra, el teclado, la literatura, la expresión corporal y la danza (hip-hop), las artes plásticas, la fotografía y el video. Más allá de la iniciación artística, los talleres son espacios de socialización en los que aprenden a convivir en el respeto de la diferencia y a tomar conciencia del carácter nocivo de la violencia. En 2015, Banco Supervielle contribuyó además vía mecenazgo a la realización de diversos proyectos de Casa Rafael. Casa Rafael fue uno de los tres beneficiarios en 2015 de la Campaña de Navidad de Banco Supervielle 25+1.

Educación—promover oportunidades y construir futuro a través de la educación

Programa Futuros Egresados

Nuestro objetivo es apoyar a la Fundación Cimientos para que los chicos de bajos recursos terminen el secundario y tengan más oportunidades en el futuro. El trabajo de Cimientos está focalizado en acompañar a los alumnos que asisten a escuelas en contextos socioeconómicos vulnerables y apoyarlos, tanto en lo económico como en lo académico, promoviendo el desarrollo de habilidades y competencias para mejorar su trayectoria escolar, aumentar sus posibilidades y proyectar su futuro con más oportunidades. Junto a la Fundación Cimientos en 2015 Banco Supervielle otorgó becas a 80 estudiantes del tercer año de las escuelas N°6 “Santa María Eufrasia” y N°51 “Eva Perón” en San Luis y Escuela Ernesto Sábato en Mendoza. Banco Supervielle facilitó y financió el lanzamiento del programa en las provincias de San Luis y Mendoza y organizó la campaña de matching funds, que consistió en una campaña de telemarketing a clientes del banco y una campaña presencial en ocho Centros de Servicio de San Luis y Mendoza. Además, como parte del Programa de Voluntariado Corporativo, 74 colaboradores de Banco Supervielle son voluntarios para 80 chicos en año escolar. Cada voluntario fue asignado como padrino de uno o dos becados, lo que le permite conocer el nombre y la realidad de su ahijado, recibir los informes mensuales que dan cuenta de su trayectoria escolar y su situación de vida. En 2015 Cimientos fue beneficiaria de la Campaña Navidad de Banco Supervielle 25+1.

Programa Construyendo Mi Futuro

Nuestro objetivo es apoyar a la Fundación Enseñá por Argentina en su trabajo por la inclusión y la calidad de la educación y por construir un movimiento de líderes comprometidos con el propósito de promover oportunidades educativas de calidad para todos. Enseñá por Argentina selecciona jóvenes profesionales universitarios recién recibidos que dedican dos (2) años de su vida y su desarrollo profesional a trabajar como profesores en escuelas secundarias que se encuentran en contextos de pobreza. Desde el área de Recursos Humanos de Banco Supervielle se realizó nuevamente en 2015 el Programa “Construyendo Mi Futuro” que busca facilitar a jóvenes de bajos recursos el primer contacto con el ámbito laboral y así brindarles herramientas que les permitan desarrollarse a nivel personal y profesional. Formaron parte del programa 34 hijos de empleados, 25 chicos egresados de escuelas en donde se encuentra trabajando la ONG Enseñá por Argentina y 3 chicos de la Fundación Germinare.

Programa Nuevas Aventuras Empresarias (Naves)

El Programa Naves es la competencia de planes de negocio de mayor prestigio de Argentina. Busca fomentar el espíritu emprendedor en el país mediante seminarios y talleres organizados por el IAE desde 1983. Banco Supervielle es uno de los sponsors de la Competencia Naves. Con el auspicio de Banco Supervielle se extendió la experiencia por primera vez a la Provincia de Mendoza. En 2015 más de 180 emprendedores presentaron 80 proyectos, acompañados de 18 instituciones, entre universidades, gobierno provincial, municipios y empresas, permitiendo desarrollar un ciclo de formación de más de 60 horas entre expertos locales y del IAE. El

proyecto Biosano ganador de la edición local, se coronó en Buenos Aires con el primer premio en su categoría a nivel nacional.

Programa Becas Universitarias Anpuy

En 2015 Banco Supervielle otorgó becas universitarias a 23 jóvenes junto a la Fundación Anpuy (Provincia de Salta), parte de la red de Cimientos. Estos jóvenes se criaron en el pueblo de La Unión, Departamento de Rivadavia y hoy en día estudian en Rivadavia, Orán, Ciudad de Salta, Córdoba y Tucumán. El programa otorga becas para jóvenes que terminaron el nivel secundario y quieren continuar estudios superiores (nivel universitario o terciario). Reciben un acompañamiento durante el curso de su carrera para que puedan lograr trayectorias académicas exitosas.

Programa Las Ventajas De Permanecer En La Escuela

En 2015 desde el área de Recursos Humanos Banco Supervielle tuvo presencia en una cruzada educativa junto a Junior Achievement (Mendoza) a través del programa donde 12 colaboradores en forma voluntaria desarrollaron talleres en tres escuelas y capacitaron a 101 estudiantes de la Provincia de Mendoza.

Fortalecimiento Institucional—contribuir al fortalecimiento de las instituciones y a la construcción de una agenda pública a largo plazo

Programa Red de Acción Política (RAP)

Nuestro objetivo es apoyar a RAP (fundación plural y apartidaria) en su misión de hacer un aporte hacia la formación y el fortalecimiento de la dirigencia política en Argentina. Fundada en 2002, RAP genera un espacio de articulación entre (i) hombres y mujeres que desarrollan una vida política activa y que son invitados a integrarse a la fundación (Políticos RAP) y (ii) ciudadanos e instituciones con vocación de involucrarse en temas relacionados con la cosa pública y hacer un aporte al país desde un ámbito no partidario. Banco Supervielle integra una red instituciones e individuos que presta apoyo financiero a RAP (Socio Adherente).

Programa Políticas Públicas (CIPPEC)

Nuestro objetivo es apoyar a CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) en su tarea por mejorar la calidad de las políticas públicas en Argentina que fomenten la equidad y el crecimiento. Fundada en el año 2000, CIPPEC es una organización independiente, apartidaria y sin fines de lucro que analiza, promueve, diseña e implementa políticas públicas en las áreas de desarrollo social, desarrollo económico e instituciones y gestión.

En 2013 CIPPEC lanzó con el apoyo de Banco Supervielle el Premio Innovación en la gestión pública para la equidad y el crecimiento, con el propósito de premiar anualmente a los programas y proyectos innovadores en el orden nacional, provincial y municipal implementados por organismos y empresas públicas.

En 2015 Banco Supervielle trabajó conjuntamente con CIPPEC en un proyecto que buscó promover el involucramiento de la ciudadanía en el financiamiento de las campañas electorales con miras a aumentar la demanda ciudadana por un sistema de financiamiento transparente y equitativo. Se plantearon los siguientes objetivos: (i) contribuir al logro de un marco normativo que brinde seguridad a los partidos políticos de la viabilidad legal de recibir aportes de campaña vía Internet en el marco de las elecciones, (ii) fomentar que los partidos políticos concentren esfuerzos en diversificar sus ingresos a partir de aportes de la ciudadanía y (iii) promover que la ciudadanía incremente su demanda por la transparencia y equidad en el financiamiento de las campañas electorales y realice aportes a la campaña electoral a través de Internet. Como resultado de este proyecto desarrollado en conjunto con CIPPEC, en 2015 el Poder Ejecutivo Nacional dictó un decreto que brinda un nuevo marco legal a los aportes de campaña electoral a través de Internet.

Programa Aportes de Gestión

Aportes de Gestión para el Tercer Sector es una organización sin fines de lucro conformada y dirigida por voluntarios, expertos en gestión, quienes provienen de destacados puestos directivos del mundo empresarial y cuyo objetivo es maximizar el impacto sobre la sociedad de las ONGs a través de mejorar su calidad de gestión. En 2015 Banco Supervielle convocó a la ONG Aportes de Gestión con el objetivo de fortalecer a algunas ONGs aliadas mediante la mejora de sus procesos de gestión y el liderazgo de sus organizaciones. Los proyectos duraron alrededor de 6 meses.

Programa MAMBA

Banco Supervielle se asoció con la Asociación Amigos del Moderno para acompañar a la institución en calidad de aliado estratégico (la máxima categoría de sponsorización) del Museo de Arte Moderno (MAMBA). La asociación con Banco Supervielle ha contribuido durante 2015 a concretar importantes proyectos de grandes artistas argentinos y a posibilitar la realización de exposiciones internacionales de relevancia. Esta iniciativa le permite a Banco Supervielle consolidar su presencia en el mundo del arte y ofrecer a sus clientes nuevos beneficios vinculados con la cultura en la Ciudad de Buenos Aires.

Reporte de Sustentabilidad:

En 2016 Grupo Supervielle se propone publicar la cuarta edición del Reporte de Sostenibilidad que cubrirá los años 2014-2015. El Reporte de Sostenibilidad se elaborará en base a los lineamientos y estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) y estará disponible en las páginas web de Banco Supervielle y Grupo Supervielle.

F.3. Evolución de las Operaciones

La estrategia de Grupo Supervielle consiste en consolidar la senda de crecimiento logrado en su larga trayectoria proveyendo, a través de todas sus empresas, productos multi-marca (financieros y no financieros) diseñados especialmente de acuerdo con las necesidades de sus clientes. Sus compañías se focalizan en clientes multisegmento y cuentan con un enorme potencial de crosseling. Grupo Supervielle busca, gracias a su escala y diversidad, alcanzar altos

niveles de eficiencia mediante el desarrollo de una plataforma de servicios compartidos corporativos.

F.3.1. BANCO SUPERVIELLE

Banco Supervielle S.A. es un banco de capital nacional cuyos orígenes se remontan al año 1887 cuando se establece Banco Supervielle y cia. Cuenta con 128 años de tradición en la actividad financiera en la República Argentina. Es un banco universal con amplia cobertura geográfica que ofrece una variada gama de productos financieros a través de sus bancas de individuos, empresas y finanzas. Su red incluye al día de la fecha 145 sucursales bancarias y 32 centros de servicios, 491 cajeros automáticos y 158 terminales de autoservicio ubicados en la Ciudad de Buenos Aires y en las provincias de San Luis, Mendoza, Córdoba, Tucumán y Santa Fe.

Su larga presencia en el sector le ha permitido establecer una estrecha relación con sus clientes y una marca reconocida en la industria bancaria local. Posee una moderna red compuesta de sucursales, centros de servicios, centros de promoción y cajeros automáticos, ofrece una amplia gama de operaciones a través de su plataforma de home banking y pone al servicio del cliente tecnología de punta.

Según el Banco Central de la República Argentina, al 31 de diciembre de 2015, Banco Supervielle (considerado en forma individual sin consolidar con Cordial Compañía Financiera) ocupaba el puesto 10 en términos de depósitos, y 11 en términos de préstamos y de total de activos entre todos los bancos del sector privado en la Argentina, 4 en términos de depósitos, y 5 en términos de préstamos y de total de activos entre los grupos privados bancarios de capital nacional. Banco Supervielle lidera el sector de bancos privados a cargo del pago de beneficios públicos federales a jubilados y pensionados en términos de la cantidad de pagos efectuados. Asimismo, Banco Supervielle es uno de los líderes en la provisión de servicios de leasing y de factoring en Argentina

BANCA EMPRESAS

La Banca Empresas de Banco Supervielle es dirigida por una Gerencia Corporativa de la que dependen tres Gerencias Comerciales que administran las carteras Corporativa y Megras, Pymes e Interior, y las Gerencias de Productos: Comex, Cash Management y Leasing. Adicionalmente la Gerencia de Inteligencia de Mercado y Marketing, brinda soporte de gestión y marketing a Banca Empresas.

Los negocios se concentran en el factoring de cheques, facturas y certificados de obra, comercio exterior, leasing y cash management y, en sinergia con Banca Minorista, lo relacionado con planes sueldo y segmento de alta gama. Los depósitos vista y a plazo se constituyen en negocios estratégicos de su accionar.

La gestión está centralizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Mendoza, San Juan y San Luis, operando principalmente con las medianas y pequeñas empresas, observando en éstas últimas límites de facturación y, en menor medida, con las grandes empresas, brindando financiamiento,

productos y soluciones que satisfagan las necesidades de capital de trabajo, inversiones y el manejo de los flujos de caja.

El Modelo de Atención basado en la regionalización descripta sitúa a la Gerencia de Corporativas y Megras en la Sucursal Central a la Gerencia de PYMES en cuatro nodos y subnodos ubicados en Sucursal Central, zona sur, norte y oeste con responsables comerciales especializados en este segmento de empresas.

La Gerencia Corporativa de Créditos atiende el negocio de la Banca Empresas en todas las localidades del interior mediante responsables de Crédito ubicados en distintas plazas, con el objetivo de que las decisiones crediticias se tomen mayoritariamente de manera local reforzando uno de los principales atributos de calidad de la estrategia del banco de dar respuesta rápida en cada región.

Mendoza y San Juan son plazas atendidas desde una sede regional de Créditos ubicada en Mendoza.

Toda la provincia de San Luis es atendida localmente desde la capital puntana.

Córdoba, Tucumán y Rosario son plazas a las que se da respuesta desde una sede regional en la ciudad de Córdoba.

En las plazas mencionadas se cuenta con personal especializado para la comercialización de productos de Comex y Cash Management.

Adicionalmente, a partir del año 2014 se han incorporado dos segmentos de las economías regionales –vitivinicultura en la zona cuyo y sector agropecuario en las Prov. de San Luis y Rio Cuarto en Córdoba- sobre la base de una oferta competitiva en tasas, condiciones y demás servicios.

Banca Empresas cuenta al 31 de diciembre de 2015 con un total de 4.492 clientes que son administrados por 78 oficiales de cuenta y asistentes, con apoyo de los oficiales de productos.

Segmentos

Banca Empresas opera en todos los segmentos del mercado, brindando un alto grado de calidad en los productos crediticios y no crediticios que brinda a sus clientes, pero su foco se encuentra principalmente en Megras y Pymes.

Productos

Dentro de la gama de productos crediticios y servicios no financieros que Banca Empresas ofrece a sus clientes cabe mencionar:

- Factoring de cheques, facturas y certificados de obra.
- Comercio exterior
- Leasing y Prendarios
- Préstamos comerciales a Sola Firma, con y sin garantía
- Préstamos con Garantía de SGR

- Adelantos en Cuenta Corriente
- Tarjetas Corporativas
- Pago a Proveedores
- Custodia de cheques
- Transporte de caudales
- Recaudaciones
- Depósitos a la vista y plazo
- Fondos comunes de inversión
- Planes sueldo

Se detallan a continuación aquellos que se destacan por volumetría, innovación y competitividad.

Factoring

Corresponde al descuento de cheques y facturas “con recurso y sin recurso” y dentro de ésta última modalidad “con first loss”.

En el año 2015 se realizaron 62.406 operaciones, descontándose 506.736 cheques por un monto total de \$ 21.158.466.075.

Se ha consolidado la utilización del producto E-Factoring, que permite mediante lectoras instaladas en los principales clientes del producto recibir las imágenes de los cheques y realizar el descuento, facilitando su procesamiento, disminuyendo tiempos y costos. Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban instaladas un total de 110 lectoras.

Leasing

La Gerencia de Leasing por medio de su Middle Office atiende las necesidades de instrumentación a Banca Empresas y Banca Minorista. En el año 2015 se instrumentaron 660 contratos por un total de \$ 754.183.352. Este monto permitió a la gerencia mantener el producto en un alto estándar de eficiencia, ubicando al Banco Supervielle en el 5to. puesto con un 9,25% del monto total de contratos firmados de acuerdo a la última estadística brindada por la Asociación de Leasing de Argentina (ALA) al 30/9/15.

Durante el año 2015 se ha comenzado con las operaciones de leasing de semovientes, que ubica a Banco Supervielle como el primero en lanzarlo al mercado, con muy buena aceptación por parte de nuestros clientes del sector agropecuario. Se han realizado 8 contratos por un total de \$ 15.249.127

Comex

Durante el ejercicio 2015 se continuó consolidando el canal de E-Comex mediante el cual los clientes importadores y/o exportadores pueden realizar las consultas sobre las transacciones que tienen en curso y gestionar sus pagos y/o cobros a través del Home Banking de Banca Empresas, lográndose que el 47% de las operaciones se canalizaran por este canal.

Durante el 2015 se han realizado un total de 30.892 operaciones (16% de crecimiento versus el año anterior) por un monto de \$ 14.985 millones, lo que implicó un crecimiento en la participación de mercado.

El ejercicio 2015 fue muy activo en operaciones con corresponsales del exterior, particularmente la línea de financiación de importaciones, lo que produjo que los principales corresponsales y organismos multilaterales aumentaran las líneas de crédito asignadas a Banco Supervielle.

Banco Supervielle mantuvo su posición de liderazgo como el único banco del sistema financiero argentino en operar mediante el “factoring internacional”, a través de Factor Chain International, la cadena más extensa y prestigiosa de compañías de factoring.

La Gerencia de Comex de Banca Empresas ha realizado a lo largo del año 2015 varios eventos en localidades de la Ciudad de Buenos Aires y del interior del país, en los que se han invitado empresas clientes y no clientes con el objetivo de presentar productos comercializados e informarlos sobre las novedades en la materia.

Asimismo, el Banco fue por segundo año consecutivo co-organizador y único sponsor del segundo programa de negocios internacionales dictado por la UCA Cuyo, ofrecido a clientes, estudiantes y público en general.

Sociedades de Garantías Recíprocas

En 2015, Banco Supervielle operó con 23 SGR sobre un total de 32 autorizadas. El stock de préstamos al 31 de diciembre de 2015 alcanzó un total de \$ 143,4 millones en 255 operaciones, lo que marca un incremento del 73% y 12%, respectivamente, respecto al año anterior.

Por cantidad de SGRs con las que opera, Banco Supervielle ocupa el 1er. lugar del mercado.

En lo que a inversiones se refiere el monto se incrementó un 328,21% respecto al 2014 con un total de \$ 172,4 millones.

El stock de aportes a los Fondos de Riesgo ascendió a \$ 150,5 millones, distribuidos en 10 SGRs.

Cash Management

La Gerencia de Banca Electrónica y Cash Management ha optimizado la oferta de productos y servicios, tanto para clientes de Banca Empresas como de Banca Minorista y de Finanzas, logrando una mayor derivación a medios electrónicos, lo que permite priorizar la automatización de los procesos y reducción de costos.

Se han incorporado en el Home Banking Empresas las siguientes funcionalidades:

- Doble Factor para la aprobación de operaciones: los clientes reciben un SMS con la clave de uso por única vez para aprobar las mismas, incrementando su seguridad.
- Transferencias inmediatas: permite realizar transferencias a otros bancos de forma inmediata; el cliente puede realizar pagos con su saldo, acuerdo, o con aprobación de sobregiro.

- Pago a Proveedores con transferencias: se pueden subir archivos de pago indicando como instrumento transferencias, cheques o mixto.
- Mejoras en la operatoria de cheques: se pueden realizar depósitos, custodia y factoring de cheques, con entrega diferida de los valores. Se puede realizar el seguimiento del estado de las operaciones y la acreditación de los cheques.

Al cierre del año 2015, Banco Supervielle contaba con 491 ATM's y 158 Terminales de Autoservicios (TAS).

Se implementaron 8 terminales de “bill payment” que le permiten al cliente autogestionarse en el pago de servicios que anteriormente se cobraban en caja. La terminal lee las facturas, cobra en efectivo y da vuelto al cliente.

En lo que se refiere a volúmenes operados durante el ejercicio comercial cabe destacar:

- Se incrementó en un 24% la cantidad de empresas que operaron en Custodia de Cheques de pago diferido.
- El servicio de pago a proveedores con cheque incrementó en un 11% la cantidad de empresas que lo operaron y en un 55% el volumen en pesos de los pagos emitidos.
- El stock de Tarjetas Corporativas se incrementó en un 25.5%.
- En recaudaciones automáticas se incrementó un 14.5% la cantidad de operaciones procesadas.
- El flujo de fondos operado por Interbanking se incrementó en un 21%.

Canales Remotos

Los clientes atendidos por Banca Empresas cuentan, además del canal presencial de los responsables comerciales y de producto, con canales remotos electrónicos.

El Home Banking Empresas permite a los clientes de la banca operar una amplia gama de transacciones y consultas, entre ellas las de comex, factoring, leasing y cash management, que cubren sus necesidades de administración y reducción de costos operativos.

La Red Interbanking mediante los productos Datanet, Interpyme y pagos conforma otro canal para transaccionar operaciones.

Mediante el portal I-Factus, que se sumó a la ofertas de productos, se permite a las empresas integrar su sistema de gestión contable, publicar las facturas electrónicas emitidas para su intercambio con clientes y proveedores y mediante su descuento adelantar su cobro.

Encuesta de Satisfacción

Por séptimo año consecutivo, la Gerencia de Inteligencia de Mercado y Clientes realizó la “Encuesta de Satisfacción de Clientes de Banca Empresas” la que ha demostrado muy buenos resultados sobre la satisfacción global con la banca, su comparación con la competencia y la referencia respecto a años anteriores. Se puede verificar un crecimiento sostenido a lo largo de los siete años.

El 6° puesto obtenido en la escala de bancos competidores que operan con los clientes de Banco Supervielle fue producto de las buenas calificaciones obtenidas en la evaluación de los productos crediticios y no crediticios, la calidad de la atención brindada por los Oficiales de Cuenta y las mejoras introducidas en la tecnología, mostrando la disposición de los clientes a mejorar las relaciones comerciales.

Adicionalmente, se realizó una Encuesta a No Clientes a través de una consultora especializada y se están analizando los resultados obtenidos.

División Vinos

Durante 2015 Banco Supervielle, afianzó su posicionamiento como banco líder del sector vitivinícola en la Región de Cuyo.

El Banco apoyó a la industria vitivinícola siendo el principal colocador privado de la línea de Cosecha y Acarreo, así como también de leasing para el equipamiento de fincas y bodegas.

Banco Supervielle es el tercer banco en asistencia al sector vitivinícola y el segundo privado si se tiene en cuenta el monto total de préstamos a bodegas. Considerando la cantidad de clientes es líder con más de 140 bodegas clientes y con proveedores estratégicos de los rubros más significativos de la industria.

El informe trimestral sobre el sector se ha convertido en un material de consulta relevante, no sólo de los referentes de las principales bodegas (obtiene un importante índice de apertura), sino también por prensa especializada provincial y nacional. Esta publicación se complementó, en lo que respecta a actualización de los funcionarios de las empresas, con charlas sobre la coyuntura del sector que se desarrollaron en Mendoza y Buenos Aires con gran concurrencia de directivos de las bodegas más relevantes.

En 2016 Banco Supervielle consolidará su enfoque hacia bodegas exportadoras con precio de vino medio/alto, incrementando las líneas para Comercio Exterior de sus clientes y vinculando prospectos que cumplan con esas características.

Para apoyar la gestión comercial en el exterior de las bodegas, el banco entregará beneficios que faciliten los viajes comerciales, ya sea para visitas a clientes como para participación de ferias internacionales.

El Banco apoyó la edición del Anuario Internacional Bodegas y Vinos 2015/2016. Este libro se constituye en el más actualizado y completo material sobre la industria vitivinícola disponible en la actualidad.

BANCA MINORISTA

La Banca Minorista de Banco Supervielle genera una variada oferta de productos y servicios financieros que satisfagan las necesidades de sus clientes individuales.

Trabaja sobre la mejora continua de las propuestas de valor de los segmentos, destacándose como segmentos estratégicos Identité y Emprendedores & Pymes, a través del desarrollo de productos y servicios acorde a sus necesidades: un Modelo de Atención que busca destacar el servicio personalizado para los segmentos estratégicos y un Modelo de Gestión que promueve

una metodología comercial y de relacionamiento con los clientes en busca de una experiencia superadora.

Busca generar una nueva experiencia de cliente para la Banca de Adultos Mayores, ofreciendo productos y servicios acordes a las necesidades de los jubilados y pensionados.

Procura continuamente expandir los canales y plataformas digitales, permitiendo así a sus clientes obtener un nivel de servicio y autogestión de excelencia.

Dentro de su oferta, la Banca Minorista ofrece a los clientes una amplia gama de productos bancarios que incluye Préstamos Personales, Anticipos de Haberes, Préstamos Prendarios, Pago de haberes (Planes Sueldo), Tarjetas de Crédito, Tarjetas de Débito, Cajas de Ahorro, Depósitos a Plazo Fijo, Cuentas Corrientes, además de servicios financieros e inversiones como Fondos Comunes de Inversión, Cobertura de Seguros y Garantías y Pagos de Beneficios a Jubilados y Pensionados.

En cuanto al crecimiento durante el año 2015, los resultados alcanzaron las expectativas planeadas. Durante el año la colocación de préstamos personales y adelantos con tarjeta de crédito se incrementó en un 27%, generando un crecimiento en el saldo de la cartera del 27,5%. La cartera de préstamos personales y adelantos con tarjeta de crédito de Banca Minorista ascendió a \$ 7.390 millones aproximadamente a fines del año 2015, tomando en cuenta la cartera fideicomitida.

En materia de depósitos, la Banca Minorista tuvo un importante crecimiento en saldos vista de cajas de ahorro, con una variación del 53% en relación al año anterior y un 34% en cuentas corrientes. Los depósitos a plazo fijo tuvieron un incremento del orden del 41% comparado con el año 2014. El volumen total de depósitos de la Banca para fines del año 2015 ascendió a \$ 15.632 millones con respecto a los \$ 10.849 millones al cierre del año 2014, lo que representa un incremento de los mismos del 44%.

Productos

Paquete de Producto

Banco Supervielle cuenta actualmente con más de 1,7 millones de cajas de ahorro y más de 57.000 cuentas corrientes de individuos. A su vez, el stock de paquetes de cuentas destinados a jubilados asciende a más de 724.000, que incluye productos y servicios para las necesidades del segmento. Adicionalmente, posee más de 379.000 paquetes de planes sueldo, de los cuales 32.000 son destinados a clientes de renta alta y más de 11.000 para el segmento Emprendedores & Pymes.

Dentro de su estrategia de digitalización, el Banco ofrece a sus clientes extractos digitales para conocer la información sobre los productos que componen sus paquetes.

Se continuó fomentando el uso de Extra Cash como nueva alternativa de extracción de dinero para los clientes, optimizando el uso de la red de cajeros automáticos.

Durante 2015, la Banca Minorista lanzó el producto Cuenta Adicional posicionándolo en una etapa inicial para el segmento Identité. La Cuenta Adicional permite a los clientes Identité abrir

una nueva caja de ahorro y asignarle un apoderado para que use dicha cuenta de acuerdo a sus necesidades, permitiéndoles administrar de manera independiente una caja de ahorro.

Cajas de Seguridad

Durante 2015, el servicio de Cajas de Seguridad a individuos que ofrece Banco Supervielle logró el 72% de ocupación, en comparación con el 70% de ocupación del año 2014. El promedio de la mora anual se mantuvo en 5%. Adicionalmente, los contratos se actualizaron acorde al Nuevo Código Civil y Comercial.

Inversiones

En 2015, los depósitos a plazo fijo de la Banca Minorista crecieron un 33%. Continuó en aumento la cantidad de operaciones cursadas a través de medios electrónicos, llegando en diciembre de 2015 a realizar el 43,6% de las operaciones por Homebanking.

La colocación en Fondos Comunes de Inversión se incrementó significativamente con respecto al año 2014, con un crecimiento del 227%, y se duplicó la cantidad de inversionistas de la Banca Minorista. Con el objetivo de brindar mayores y mejores servicios, se desarrolló un e-learning y se capacitaron oficiales para toda la Red de Sucursales.

Tarjetas de Crédito

El portafolio de Tarjetas de Crédito del Banco alcanzó a fines del año 2015 las 595.845 cuentas VISA y 60.598 cuentas Mastercard. Durante el mismo período se dieron de alta 145.000 tarjetas de crédito, alcanzando así un portafolio que supera las 606.000 cuentas totales.

Continuando con el proceso de mejoras operativas, se implementó un nuevo módulo de preembozados y se desarrolló la posibilidad de otorgar adelantos en efectivo en cuotas con o sin tarjeta presente a través de nuestra plataforma integral de clientes.

Durante el año 2015 se lanzó la primera acción de alta en punto de venta en un reconocido shopping de nuestro país.

Se ofreció a los clientes beneficios de todos los días, financiación en agencias y líneas aéreas, en supermercados y se cerraron acuerdos especiales con Mercado Libre, Falabella tienda online y Shop Gallery. Se realizaron numerosos Happy Days y promociones puntuales para fechas especiales como las fiestas de fin de año.

El Banco ofrece a sus clientes de Tarjeta de Crédito programas de acumulación de puntos de consumos. Durante el año 2015, incorporó a su programa de millas aéreas AERIS, diseñado para sus clientes de Renta Alta, la opción de canjear millas + pesos y un buscador de viajes, superando los 35.000 canjes por un valor de \$20 millones. En catálogos hubo más de 9.600 transacciones de compra por \$21,6 millones.

Todas estas acciones contribuyeron al crecimiento de la cartera de tarjetas de crédito del Banco, alcanzando un incremento del volumen promedio de la cartera del 60% respecto a 2014, la cual alcanzó los \$3.935 millones. Adicionalmente, crecimos un 15% en market share liquidado.

Préstamos

Durante 2015 se colocaron préstamos personales por un total de \$ 4.814 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 26%. En lo que refiere al otorgamiento de préstamos a sola firma y líneas de inversiones productivas al segmento de Emprendedores y Pymes, se alcanzaron los \$ 467 millones, con un incremento respecto al año 2014 de 29%.

El 12% de las solicitudes de Préstamos Personales de los segmentos Personas e Identité generadas durante el año 2015 fueron cursadas por canales alternativos, incluyendo al Home Banking como principal canal electrónico de colocación.

Se desarrollaron líneas especiales para optimizar la oferta de productos a los segmentos estratégicos de clientes.

Se implementó en toda la red la oferta integral de producto al segmento Jubilados a través de una nueva Plataforma Integral de Clientes, incluyendo la oferta de préstamos personales, anticipo de haberes y adelanto en efectivo en cuotas.

Seguros

El Banco ha continuado su crecimiento en el negocio de seguros. En el año 2015 se adquirieron 159.000 pólizas nuevas a través de sus canales, culminando el año con un stock de 527.000 pólizas vigentes, lo que representó un incremento del 39 % con respecto del año anterior.

Con el lanzamiento de la Compañía Supervielle Seguros se incorporaron las ventas de los productos de Bolso Protegido y Accidentes Personales, con excelentes resultados.

Se ha trabajado en el desarrollo específico de productos para el Segmento Identité y se continúa trabajando para incorporar nuevas coberturas para los diferentes segmentos de clientes.

Segmentos

Segmento Emprendedores y Pymes

El segmento Emprendedores y Pymes continuó con su plan de desarrollo y durante el año 2015 mostró un incremento de un 17% en su base de clientes. Dentro de este crecimiento puede destacarse el alta bruta de 24.509 cuentas plan sueldo y, a nivel crediticio, el incremento de la cartera de préstamos que ascendió a \$ 536 millones superando el año anterior en un 81%.

Se implementó a mediados del 2015 un nuevo modelo de atención en sucursales para los clientes del segmento. A partir de este modelo, el 60% de las sucursales del Banco poseen un oficial dedicado exclusivamente al segmento, para los cuales se realizó un fuerte plan de capacitación y actualización sobre productos y modelos de negocios.

En el marco de beneficios y capacitación se lanzó el programa “Ideando”, enfocado a la capacitación para pymes.

Se realizaron jornadas donde participaron más de 300 pymes de Capital y Mendoza, junto a workshops para clientes con más de 5 encuentros semanales, donde profesionales altamente calificados lideraron los encuentros.

La Banca Minorista a su vez participó como sponsor en diversos eventos, entre ellos la Exposición de Economía y Finanzas, Connecting Ideas y TED.

Segmento Renta Alta

Durante el año 2015 se continuó desarrollando el segmento Renta Alta de Banco Supervielle. El segmento mostró en el período un crecimiento del 22% en clientes con respecto al año anterior.

En el año 2014, el Banco había lanzado la marca “Identité”. Durante 2015 se consolidó una propuesta de valor para el segmento basada en los cuatro ejes de mayor valor para los clientes: Viajes, Gourmet, Tendencias y Cultura.

En lo que refiere a Viajes, el programa de acumulación Aeris con un buscador Online de ofertas y la posibilidad de canjear millas + pesos + cuotas sin interés, se convirtió en uno de los programas más potentes del mercado. Con el desarrollo de Aeropuertos VIP Club Supervielle, el Banco es la única entidad en la cual los clientes Identité pueden entrar sin reserva previa a las salas de Mendoza, San Luis, Córdoba, Mar del Plata, Salta, Bariloche y Tucumán para vuelos domésticos. Existe una amplia oferta de cuotas sin interés para viajes, tanto en aerolíneas como en agencias. Asimismo, la oferta del Banco en Shopgallery (compras en Aeropuerto Jorge Newbery) permitió comprar en 18 cuotas sin interés, con una caja preferencial para clientes del Banco.

Para el eje Gourmet desarrollamos la alianza con Guía Óleo, logrando acceder a los mejores Restaurantes de Buenos Aires con un ahorro semanal de 30% con tarjetas de crédito y una vez al mes un Restaurante con un 50% de ahorro semanal. El segmento fue sponsor de “Exigí buen café”, una expo realizada en Buenos Aires dedicada a la experiencia de la degustación del café.

Tendencias se vio posicionada con ahorros en los principales shoppings del país, a través del programa de relacionamiento “Estilo Identité”, desarrolló charlas con el diseñador y asesor de imagen Benito Fernandez y generó acciones de Shopping Experience para los clientes más distinguidos.

Por el eje Cultura y en el marco de “Estilo Identité”, se desarrolló un programa de funciones en el Teatro Colón: Viví el Colón, que permite a los clientes Identité la compra de entradas con un ahorro de 30% y hasta 6 cuotas sin interés para las mejores funciones del Teatro y el acceso a una visita guiada por el Colón oculto de la mano de uno de los arquitectos encargados de la restauración del teatro. Con esta acción se dio el primer paso a la comercialización de experiencias a los clientes. También se realizaron Recorridos Culturales en los principales circuitos de historia de Buenos Aires junto a Felipe Pigna que incluyeron visitas al Museo de Arte Moderno, del cual Banco Supervielle es sponsor estratégico.

La propuesta de beneficios del segmento continúa ubicándose entre las más atractivas del mercado. Todos los días dispone de descuentos por rubro y una amplia variedad de descuentos

en supermercados y shoppings en todo el país, donde los clientes del segmento cuentan con un beneficio diferencial sobre la cartera general.

Aumentó la dotación de ejecutivos exclusivos, con una amplia cobertura en toda la red. Se lanzó el Centro de Operaciones Identité, que brinda soporte operativo a los ejecutivos, agilizando el seguimiento y solución de trámites.

Par mejorar el servicio a los clientes, se remodelaron sucursales, entre ellas Microcentro, Mendoza, Imprenta, Tribunales y Villa Mercedes.

Banca Previsional

Banco Supervielle abona mensualmente beneficios de Anses a más de 1 millón de beneficiarios (entre jubilaciones, pensiones y planes sociales), siendo el banco privado con mayor presencia en este segmento. Durante 2015 continuó ofreciendo productos y servicios acordes a las necesidades de los jubilados y pensionados, a la vez que profundizó el desarrollo de mejoras en la propuesta de valor.

Con la finalidad de intensificar la diversidad en la oferta y a través del acuerdo vigente con la empresa “Cordial Servicios”, se amplió el ofrecimiento de productos y servicios de tecnología, salud y artículos para el hogar entre otros.

En la primera parte del año el Banco implementó el pago de beneficios del “Programa para Hogares con Garrafa” (Hog.Ar.), establecido según Decreto 470/2015. Asimismo, a lo largo de todo el año se trabajó para adecuar el sistema de identificación biométrica del Banco a las disposiciones establecidas en la Resolución Anses 648/2014.

Reafirmando el compromiso del Banco para brindar un servicio ágil a los clientes del Segmento Previsional, se intensificaron las acciones para estimular el uso de canales automáticos y en el último trimestre del año se implementó la nueva Plataforma Integral de Clientes, para automatizar y agilizar la atención de clientes en los Centros de Pago.

Canales

Red de Sucursales

Durante el año 2015 se continuó avanzando con la remodelación de sucursales, complementaria al proceso de rebranding, para potenciar la experiencia de nuestros clientes y mejorar día a día nuestra agilidad en la atención. Entre las sucursales remodeladas se destacan el rebranding completo de las siguientes sucursales: Ramos Mejía, Pilar, Botánico, Recoleta, Altos de Palermo, Quilmes, Tribunales, Congreso, Villa Mercedes, Imprenta, Mendoza y Mendoza Microcentro.

Durante el año se lanzó el nuevo modelo de atención que busca destacar el servicio personalizado de los segmentos estratégicos Renta Alta y Emprendedores y Pymes, incorporando oficiales exclusivos con una importante cobertura a nivel red de sucursales.

En 2015 se desarrolló e implementó el nuevo Modelo de Gestión que promueve una metodología comercial y de relacionamiento con los clientes en busca de una experiencia

superadora, donde gerentes y oficiales reciben un proceso de entrenamiento permanente en campo bajo un modelo de coaching comercial.

Red de Centros de Servicio

La red de Centros de Servicios siguió orientada hacia la mejora continua en la atención, poniendo al alcance del segmento previsional soluciones automáticas para resolver operaciones de consultas, pagos de beneficios y fe de vida, con el objetivo de brindar un servicio cada vez más ágil. En este sentido, el sistema biométrico permite realizar consultas como ser fechas de cobro, blanqueos de pin e impresión de últimos recibos de haberes. Se ha continuado con mejoras de los locales de atención y el agregado y recambio de ATMs.

Banca Virtual y Canales Electrónicos

El objetivo principal relacionado a la Banca Electrónica es consolidar el liderazgo en materia digital, promoviendo la utilización de nuevas tecnologías en proyectos de la Banca, incrementando la funcionalidad en los canales existentes y la expansión y adecuación del parque tecnológico, permitiendo así a los clientes obtener un nivel de servicio y autogestión de excelencia.

El Banco continuó desarrollando el Sistema de Reconocimiento Biométrico para el pago a jubilados, incorporando diferentes alternativas para la autogestión, como consultas relacionadas a productos como Tarjetas de Crédito y Cajas de Ahorro.

Se continuó con la instalación de Terminales de Pago de Servicios en efectivo, las cuales poseen reconocimiento de billetes y entrega de vuelto. Las nuevas instalaciones fueron realizadas en la provincia de San Luis y se sumó como nueva plaza a Mendoza.

El Banco cerró el ejercicio con un parque de 491 Cajeros Automáticos en producción, distribuidos en Sucursales y Centros de Servicio (408 Cajeros Automáticos), y en otras posiciones como estaciones de servicio, hipermercados, municipalidades y shoppings (83 Cajeros Automáticos). El crecimiento del parque, impulsado por refuerzos en plazas de alta transaccionalidad, fue acompañado además por la renovación de equipos con nueva tecnología. Adicionalmente, el parque de Terminales de Autoservicio alcanzó los 158 equipos en producción.

En relación a los canales virtuales, se desarrolló una nueva aplicación Móvil con foco en la experiencia del cliente e incorporando nueva funcionalidad. Respetando la elección del cliente en los dispositivos móviles, se desarrollaron aplicaciones para Android, IOS y Windows Phone, dejando las bases para profundizar la experiencia de aplicaciones para Tablets.

En lo que respecta a Home Banking, se lanzaron las funciones Orden de Extracción sin tarjeta de débito y blanqueo de clave de tarjeta de débito, comenzándose de esta manera a trabajar en el concepto de omnicanalidad entre canales electrónicos. También se habilitó un nuevo doble factor basado en mensajería de texto (SMS).

Para la renta alta, segmento “Identité” publicó en Home Banking los datos de su oficial de cuentas y se lanzó el nuevo Club de Viajes, permitiendo realizar el canje online de millas por pasajes aéreos y reserva de hoteles.

Se promovieron a lo largo de todo el año acciones para promover el uso de canales electrónicos, apoyadas por promotoras que asistían y capacitaban a los clientes para que se familiaricen en el uso de estos servicios. Todos los canales electrónicos del Banco fueron parte de la campaña integral de digitalización “Digitalizate” lanzada durante el año 2015, la cual promueve la autogestión online de los clientes.

Banca Telefónica

El Centro de Contactos cumple con la función de gestionar las consultas y reclamos y realizar ventas a clientes que se comunican vía teléfono, e mail y redes sociales.

En el Centro de Contactos las llamadas recibidas en las diferentes líneas de atención promediaron las 227.000 mensuales durante 2015, de las cuales el 47% se resolvieron en forma personalizada, brindando solución automatizada para el resto de las consultas.

En el transcurso del año se realizaron cambios en el menú automático, lo que permitió, entre otras cosas, sumar a los clientes del segmento previsional a la atención automatizada de consultas durante las 24 horas, los 365 días del año; también se puede destacar la autogestión de blanqueo de Pin Banelco. Estos y otros cambios en el acceso de los clientes y en la gestión permitieron reducir la tasa de abandono de clientes en un 40% y mejorar el nivel de servicio (clientes atendidos antes de los 30 segundos de espera) en un 32% respecto al año anterior. También se profundizó la gestión diferencial a los clientes Identité, los cuales se logró un nivel de servicio del 92% y un abandono de llamadas de solamente el 2%.

En línea con las mejoras que impactan en los procesos de atención, durante 2015, el Banco se abocó a un proyecto de cambio de su software de gestión de clientes, simplificando de esta forma la atención de consultas y reclamos. Además, facilitará la gestión integral de clientes entre los diferentes canales de atención y las áreas internas.

Respecto a los canales activos de venta telefónica, se registró un incremento del 86% en las ventas de productos nuevos (incluidos seguros, tarjetas, adicionales, débitos) sobre clientes existentes.

Regiones estratégicas

Provincia de Mendoza

El Banco cuenta con la red más extensa de sucursales de la provincia y ha generado acciones que le permiten acompañar el desarrollo y crecimiento con un fuerte compromiso regional, generando beneficios exclusivos para sus clientes.

Nuevamente se puso foco en apoyar la industria vitivinícola a través de la implementación de líneas de crédito adecuadas a las necesidades del sector y programas especiales como “Tour Bodegas Supervielle”.

El Banco fue designado Agente Financiero del Municipio de Lujan de Cuyo y por consiguiente se incorporaron como clientes a todo el personal del mismo.

El Banco también participó de las expresiones deportivas, artísticas y culturales más relevantes que tuvieron lugar en la comunidad mendocina.

Provincia de San Luis

Banco Supervielle es el banco líder en la Provincia de San Luis con la mayor presencia y la más amplia cobertura geográfica en el territorio provincial. Cuenta con 20 sucursales y 3 centros de servicios en diversas localidades que representan el 51% del total de sucursales y centros de atención en el territorio provincial. Además cuenta con 150 cajeros automáticos y 23 terminales de autoservicio (la mayoría cuenta con reconocimiento de billetes, acreditación on-line de depósitos y captura de imágenes de cheques para realizar depósitos las 24 horas). Esto le permite al banco liderar el ranking de depósitos, activos y préstamos en la Provincia.

Banco Supervielle actúa además como agente financiero exclusivo del gobierno provincial. Como agente financiero de la Provincia de San Luis el Banco ha trabajado en la optimización del soporte administrativo con el gobierno provincial, avanzando en la implementación de home banking y en el uso de la firma digital en el Poder Judicial.

El Banco viene invirtiendo en forma sistemática en la reconversión edilicia de toda la red y sus puntos de contacto. En 2015 se continuó con la modernización de varias sucursales, destacándose las remodelaciones de Villa Mercedes y Merlo como también la culminación de las obras en la sucursal Capital, incluyendo un espacio exclusivo destinado al segmento Identité. La inversión del Banco en renovación tecnológica en la Provincia es permanente.

El Banco también acompaña el desarrollo de la agroganadería en la Provincia de San Luis.

Se ha continuado con una activa participación en eventos culturales, deportivos y sociales de relacionamiento destacándose la participación en el Tour de San Luis, el Carnaval de San Luis, el Festival Valle del Sol (Merlo) y distintas ferias provinciales.

Banco Supervielle ha elaborado un Plan Estratégico 2016-2021 orientado a incrementar la presencia del banco en la Provincia de San Luis y contribuir a la inclusión y el crecimiento de todos los sectores de la comunidad puntana. Las bases de dicho plan son: compromiso, inversión y crecimiento sostenido. El plan estratégico incluye acciones de mejora e integración de los servicios brindados al Estado Provincial y desarrollo de nuevos productos y servicios para la Provincia de San Luis integrados con un programa de acción social y desarrollo.

Atención al Cliente

Durante 2015 se trabajó en profundizar las oportunidades que se detectan a través del análisis de los reclamos y consultas de los clientes que se reciben por los diferentes canales de contacto, que permite seguir trabajando en las mejoras y simplificación de los circuitos, optimizando tiempos de respuestas.

En base a estos análisis se modificó y simplificó el proceso de toma de reclamos de beneficios, brindando, para el caso de llamados telefónicos, la resolución en línea con el cliente en caso de darse casuísticas previamente definidas y que afectaban al 60% de los reclamos recibidos.

Se revalidó el proceso certificado el año anterior sobre el Sistema de Atención y Resolución de Reclamos bajo la norma ISO 9001 emitida por IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) cumpliendo con los acuerdos de servicios definidos a través de métricas que permiten monitorear los procesos internos y externos, como así comprender la opinión de los clientes sobre el servicio a través de una encuesta de satisfacción.

FINANZAS

Operaciones de Mesa

Durante el año 2015, Banco Supervielle logró crecer en volumen en todos los productos operados incluyendo moneda extranjera, títulos públicos y privados, acciones y derivados superando los objetivos anuales establecidos. Banco Supervielle logró posicionarse como uno de los referentes del mercado entre los inversores institucionales en todo tipo de operaciones. Esto denota una gran presencia en el mercado argentino en productos financieros.

Banca Corresponsal

En el año 2015 se amplió el volumen de líneas crediticias disponibles para operaciones de comercio internacional. Adicionalmente y producto del plan anual de participación en eventos de bancos en el exterior, se contactaron nuevos bancos corresponsales que permitirán una mejor cobertura para las operaciones de los clientes en Asia y Europa. Se calificaron más de 80 bancos del exterior, lo que permite una mayor agilidad en la respuesta a los clientes que necesitan cobertura de riesgo para sus operaciones.

Banco Supervielle continúa desarrollando relaciones con organismos multilaterales. Nuevamente logró incrementar la línea recibida por International Finance Corporation (IFC), entidad que pertenece al Banco Mundial.

Por último, dado el creciente comercio internacional en la moneda de la República Nacional de China, se contactaron instituciones líderes de ese país para apertura de cuenta e intercambio de claves de corresponsalía.

Mercado de Capitales

Banco Supervielle sigue siendo una de las entidades líderes del Mercado de Capitales Argentino donde las colocaciones de la entidad llegaron al 5,5% de participación de mercado ofreciendo todos los productos activos tales como fideicomisos y emisiones de deuda valores de corto plazo obligaciones negociables y préstamos sindicados. Desde Mercado de Capitales de Banco Supervielle hemos organizado y colocado desde el año 2003 más de \$20.000 millones en 184 emisiones.

Durante el 2015 se organizaron y colocaron Fideicomisos Financieros para las empresas de Grupo Supervielle (Banco Supervielle y CCF) por \$2.377 millones en 10 emisiones y Obligaciones Negociables por \$1.057 millones en 9 emisiones. También en este mismo año se organizaron y colocaron fideicomisos financieros de terceros por \$506 millones en 5 emisiones y un préstamo sindicado por \$30 millones.

Sector Público y Entidades Intermedias

Banco Supervielle es agente financiero de la Provincia de San Luis y acredita los haberes de más de 40.000 agentes de la administración pública provincial. También brinda servicios de pago de haberes en varios municipios de la Provincia de Mendoza, incluyendo Mendoza Capital, Godoy Cruz, Las Heras, Luján de Cuyo, Guaymallén, San Martín y Malargüe. El Banco es agente financiero en los departamentos de Godoy Cruz, Mendoza Capital, San Martín y Luján de Cuyo. Adicionalmente, es agente de pago en municipios de la Provincia de Buenos Aires y de la Provincia de Córdoba.

F.3.2. SEGMENTO CONSUMO

El negocio de consumo de Grupo Supervielle es desarrollado a través de sus subsidiarias Cordial Compañía Financiera y Tarjeta Automática.

Cordial Compañía Financiera (“CCF”) es una empresa especializada en el crédito y los servicios financieros al consumo de particulares. El modelo de negocios que implementa se basa en proporcionar soluciones de financiamiento a sus segmentos objetivos, principalmente C2 y C3, focalizando su gestión en dos pilares fundamentales:

- (i) Accesibilidad: propuestas flexibles centradas en el cliente y adaptadas al concepto de multicanalidad.
- (ii) Diversificación: productos que satisfacen las necesidades de los clientes en cada etapa de su vida con ofertas personalizadas y propuestas de valor diferenciales según los diferentes clusters a los que pertenecen.

El concepto de multicanalidad obliga a la empresa a tener presencia a lo largo y ancho del país, estando presente en 22 provincias a través de 102 sucursales de sus 3 principales canales de comercialización:

- Servicios Financieros Walmart
- Tarjeta Automática
- “Tu Crédito Hipertehuelche”

En diciembre de 2014 se firmó una nueva renovación del contrato con Walmart que extiende la exclusividad de oferta de productos financieros por parte de CCF hasta el año 2020. A partir de la renovación, CCF se focalizó en aumentar su participación como medio de pago en las ventas de Walmart durante todo el 2015.

A continuación se detallan los principales productos ofrecidos por CCF y sus principales características:

- Tarjeta de Crédito Abierta: es una herramienta financiera mediante la cual los clientes pueden consumir en la red de comercios adheridos a Mastercard y además obtener adelantos de efectivo, según los límites otorgados por CCF. La comercialización se efectúa en los Puestos Permanentes de Promoción sitios en los locales de Walmart, Hipertehuelche y Tarjeta Automática.

- Tarjeta de Crédito Cerrada: son tarjetas con la marca del comercio que permiten realizar compras únicamente en el comercio en que son emitidas y en pesos. Fundamentalmente apuntan a fidelizar clientes y generar ventas incrementales para el comercio. En la actualidad, CCF opera este producto sólo con Walmart.
- Seguros y otros productos no financieros: comercialización de seguros de Accidentes Personales, Bolso Protegido, Salud, Desempleo, Protección Total, Asistencia Hogar, Garantía Extendida, Tecnología Protegida y Hogar, por cuenta y orden de las compañías de seguro con las cuales tiene convenio.
- Préstamos Personales: préstamos de dinero en efectivo a tasa fija en base a un sistema de amortización francés.
- Préstamos de Consumo: línea de crédito para la compra de productos específicos, concretándose la operación con la entrega de los mismos.

En la actualidad el canal Walmart concentra aproximadamente el 80% de la colocación mensual de productos financieros. La estrategia en dicho negocio se basa en el ofrecimiento de productos financieros destinados al consumo personal anclados en la marca Walmart, siendo la tarjeta Mastercard Walmart el principal vehículo de adquisición.

Para afianzar su presencia y maximizar la satisfacción de su cartera de clientes y prospectos, CCF posee stands de servicios financieros en todos los formatos grandes y medianos teniendo un total de 66 puntos de venta y atención.

Por otro lado, en los formatos pequeños se ha desarrollado un modelo de atención y venta no presencial con tecnología exclusiva dedicada a la explotación del mismo. En cuanto a la estrategia comercial, la misma se basa en brindar un portfolio amplio de productos que permita satisfacer las necesidades de los clientes y prospectos tanto dentro como fuera de la cadena.

Por su parte, Tarjeta Automática es una red de sucursales nacida en 1996 con un fuerte posicionamiento en la región patagónica. Actualmente posee 20 sucursales propias en 9 provincias. La estrategia comercial del negocio de consumo en este canal, se basa en ofrecer una amplia gama de servicios financieros. Entre ellos se destacan:

- Préstamos en efectivo \$YA
- Tarjeta abierta Mastercard Carta Automática
- Seguros de protección Individual

El objetivo del canal, cuya marca Carta Automática tiene un fuerte reconocimiento en las regiones donde opera, es alcanzar el liderazgo en la región patagónica brindando una propuesta diferencial en la región con la oferta similar a un banco pero con el trato de una financiera regional. Para satisfacer la demanda de nuestros clientes, la red se focaliza en la comercialización de préstamos como vehículo de entrada.

Asimismo, en el primer trimestre de 2014 CCF firmó un contrato con la cadena de construcción Hipertehuelche a partir del cual provee servicios financieros a los clientes del retailer. Hipertehuelche posee 16 sucursales en las principales ciudades de la región sur de

Argentina, en las cuales existe un stand de servicios financieros donde se comercializan los productos de CCF.

A fin de dimensionar el negocio se enumeran algunas cifras representativas del mismo:

- Durante el 2015 se colocaron 134.109 tarjetas y 98.632 préstamos

La cartera total de Cordial Compañía Financiera al 31 de diciembre de 2015 (incluyendo todos los productos) ascendía a \$2.115 MM, y está compuesta en su mayoría por financiaciones correspondientes a cartera de consumo.

Proyectos 2015

Durante 2015 CCF orientó gran parte de sus esfuerzos en la mejora de la propuesta de valor a través de nuevos productos, nuevos atributos y procesos más amigables que faciliten la experiencia de cada uno de sus clientes.

En este marco se desarrollaron los siguientes proyectos:

- Lanzamiento de nuevos productos no financieros: se buscó principalmente completar la oferta de seguros existentes incorporando instrumentos orientados a la protección de tecnología.
- Nuevos productos Supervielle Seguros: desde el mes de agosto se comenzó a comercializar el producto vida saldo deudor de Supervielle Seguros, lo que trae como beneficio para los clientes de CCF y para la entidad contar con una mayor agilidad en los procesos y un mejor aprovechamiento de oportunidades como consecuencia de la sinergia entre ambas empresas.
- Atributos tarjetas de crédito: se trabajó intensamente en la funcionalidad de este producto con el objetivo de igualar su propuesta de valor a la de las tarjetas bancarias. Para ello se incorporó cuotificación y el adelanto de efectivo en cuotas

En línea con la estrategia definida durante 2015, CCF en 2016 orientará su gestión en sofisticar la oferta de productos financieros actuales a fin de mejorar la experiencia del cliente a lo largo de su ciclo de vida.

F.3.3. CORDIAL MICROFINANZAS S.A.

Cordial Microfinanzas S.A. fue creada en enero del 2007 para la atención del mercado microfinanciero en Argentina.

Al cierre del 2015 la empresa contaba con 9 sucursales, de las cuales 7 se encuentran ubicadas en el Gran Buenos Aires, en las localidades de Lomas de Zamora, Laferrere, La Plata, Olmos, Villa Celina, Pilar y Florencio Varela y 2 en el barrio de Flores en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el mes de julio de 2015 Cordial Microfinanzas adquirió ciertos créditos y pasivos de la empresa Fis Empresa Social S.A. Por esta transacción recibió créditos por un capital de \$ 20 millones y asumió ciertos préstamos financieros con FONCAP y Oikocredit, Ecumenical Development Cooperative Society U.A., por un total de \$12,5 millones.

Al 31 de diciembre de 2015, Cordial Microfinanzas contaba con una cartera bruta total de \$ 153,6 millones.

F.3.4. SUPERVIELLE ASSET MANAGEMENT (SAM)

SAM ofrece servicios de fondos comunes de inversión diseñados para cubrir un amplio abanico de posibilidades en objetivos de inversión y perfiles de riesgo. Administra la familia de fondos PREMIER.

La familia de fondos PREMIER está conformada por un Fondo de Plazo Fijo (Money Market: Premier Renta CP en Pesos), cuatro fondos de Renta Fija (Premier Renta Plus, Premier Renta Fija Ahorro, Premier Capital y Premier Renta Fija Crecimiento), un Fondo de Renta Variable (Premier Renta Variable), un Fondo de objeto de inversión específica en activos emitidos por Pymes (Premier FCI Abierto Pymes) y un Fondo de Renta Mixta que invierte en derivados de commodities agrarios (Premier Commodities Agrarios).

Los activos administrados al cierre del año 2015 muestran un incremento del orden del 72% con respecto al año anterior. La evolución de los activos administrados de SAM durante el año 2015 ha sido superior al crecimiento de la industria de FCI, por lo que el market share ha pasado de 2.55% (puesto 16 en el ranking de administradoras) a 2.64% al cierre de 2015, manteniendo el puesto 16.

La cartera de activos administrados de SAM se compone en un 77% por FCI de Money Market y Renta Fija Argentina de corto plazo, siendo ambas las de menor riesgo y rendimiento esperado de la industria. Luego, un 8% de la cartera se encuentra en el FCI Pymes, de objeto de inversión específica y orientada a las compañías aseguradoras. El 15% restante de los activos administrados corresponden a productos de riesgos y rendimientos esperados más elevados.

La cartera de clientes está conformada por un 49% de inversores institucionales, un 44% de corporativos y un 7% de individuos. La comercialización de los productos se realiza por medio de los canales de la Sociedad Depositaria que representan el 97% de los activos administrados, y Agentes Colocadores Externos que constituyen el 3% restante de la captación de activos bajo administración.

En el mes de diciembre de 2014 se puso en marcha la operatoria de FCI a través del Home Banking de Empresas de Banco Supervielle. Este servicio diferencial en la industria de FCI amplía los canales de comercialización y brinda un servicio de máxima calidad a los clientes. Durante el año 2015, este canal de distribución ha ido aumentando su participación en la captación de operaciones de empresas alcanzando el 39% del total de las operaciones del mes de diciembre, ratio que alcanza el 47% de las operaciones por montos inferiores a \$ 1 millón.

Asimismo, la operatoria a través del canal Home Banking Individuos ha alcanzado un nivel de 74% del total de operaciones de individuos del mes de diciembre, procesándose alrededor de

2.500 operaciones cuando en el mismo mes del año anterior el procesamiento había llegado a 1.000 operaciones.

Durante el mes de junio de 2013, SAM recibió la certificación del IRAM por las normas ISO 9001 referido al sistema de gestión de calidad sobre el "Diseño y desarrollo, comercialización, dirección, administración y control de Fondos Comunes de Inversión". En el mes de junio de 2015, la auditoría de revisión del IRAM renovó la citada certificación.

Durante el primer trimestre de 2016 SAM prevé lanzar un nuevo producto dentro del segmento de Fondos de Renta Mixta con el objetivo de ampliar la oferta de distintos tipos de inversiones que ofrece a sus clientes. Para el segundo semestre está prevista la incorporación de un producto del segmento de Renta Fija de mediano plazo cuya cartera de inversiones esté conformada por activos nominados en dólares.

F.3.5. Supervielle Seguros

Durante el 2015 Supervielle Seguros S.A. comercializó seguros de bolso protegido, accidentes personales y seguros de vida e inició la emisión del seguro de vida e incapacidad sobre saldos deudores en el segundo semestre de 2015.

Los canales de comercialización utilizados para la venta de los seguros de accidentes personales y bolso protegido son las redes de sucursales y centros de servicios de Banco Supervielle y Cordial Compañía Financiera, mientras que los seguros de vida se comercializan a través de una fuerza de ventas propia integrada por 53 ejecutivos.

Los seguros de vida e incapacidad sobre saldos deudores son emitidos para los siguientes tomadores: Banco Supervielle, Cordial Compañía Financiera, Tarjeta Automática y Espacio Cordial de Servicios.

Adicionalmente, se prevé mantener el diseño definido de estructura organizacional flexible, enfocada en las funciones estratégicas y de control sobre los procesos críticos, apoyando el resto de los procesos en las áreas centrales de Grupo Supervielle y en especialistas externos mediante la instrumentación de acuerdos de prestación de servicios.

Durante el próximo año, en paralelo a la consolidación de los negocios ya lanzados, se espera incorporar productos tales como Tecnología Protegida, Broken Bones, Robo en ATM, Hogar, Desempleo y Microseguros, entre otros, que nos permitirán acompañar a nuestros clientes atendiendo sus necesidades de mitigación de riesgos.

F.3.6. Espacio Cordial de Servicios (“Cordial Servicios”)

Cordial Servicios fue constituida en el mes de octubre de 2012 y comenzó a operar en diciembre de ese mismo año. Tiene por objeto comercializar todo tipo de bienes y servicios vinculados con las actividades de seguros, turismo, planes y/o servicios de salud y otros bienes y servicios contemplados en su estatuto social.

Durante 2015 operó a través de los puntos de venta ubicados en los Centros de Servicios de Banco Supervielle en todo el país, comercializando principalmente productos

electrodomésticos, planes de salud, de seguridad, servicios prepagos y comenzó a operar en turismo.

Asimismo, comercializó sus productos por Ecommerce a través de Cordial Shop y Tienda Supervielle y por catálogos en call centers. Se incorporó como principal proveedor del sistema de puntos y premios de Banco Supervielle para canjes de productos de tecnología y hogar.

Se amplió la oferta de productos y servicios de salud. En el caso de productos de tecnología y hogar se duplicaron las categorías y cantidad de productos y en servicios se lanzó un plan nuevo de odontología.

En 2015 se completó la instalación de puestos de venta en todos los Centros de Servicios de Banco Supervielle del país.

Durante 2015 se vendieron 100.000 productos electrodomésticos por más de \$ 172 millones y 36.000 planes de servicios por más de \$ 33 millones.

Para el año 2016 el objetivo de Cordial Servicios será maximizar los ingresos en los 78 puntos de ventas existentes así como desarrollar otros canales de ventas.

F.3.7. Otras Compañías

Sofital

Sofital es una sociedad anónima cuya principal actividad es la tenencia de participaciones en otras empresas.

F.4. Gestión Integral del Gasto

Grupo Supervielle ha implementado para el soporte de su operatoria de abastecimiento y contratación y de sus subsidiarias, un modelo integral de Gestión del Gasto (GIG), con el apoyo de la consultora Aquanima continuando con una serie de acciones tomadas con énfasis en la mejora de los ratios de eficiencia.

El modelo de gestión del gasto es una práctica que engloba las funciones de presupuesto, planificación, abastecimiento, gestión de pagos y modelo de governance del gasto para contribuir al incremento sostenible en los resultados de la organización.

Durante 2015, Grupo Supervielle ha trabajado en la madurez del modelo GIG con un conjunto de políticas, procesos y procedimientos que se estructuran para que el modelo pueda abarcar el ciclo completo del gasto y la actividad de inversiones de activos desde el momento de la elaboración del presupuesto hasta el pago a los proveedores.

La misión del modelo de Gestión Integral del Gasto es crear una cultura de cuidado y eficiencia en costos en todas las áreas del negocio, desarrollando procesos y disponibilizando herramientas en la organización que permitan gestionar de manera eficiente los presupuestos e incrementan los resultados de manera sustentable.

G. Directorio, Estructura y Control Interno

Los estatutos sociales de Grupo Supervielle establecen que el Directorio puede estar compuesto de un número mínimo de tres a un número máximo de nueve miembros titulares. También puede estar compuesto por directores suplentes en igual o menor número que los directores titulares. En la actualidad el Directorio está formado por ocho miembros titulares. No hay directores suplentes designados. Todos los directores residen en la Argentina.

El siguiente cuadro muestra la composición del Directorio de Grupo Supervielle a la fecha:

Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de antigüedad	Profesión
SUPERVIELLE, Julio Patricio	Presidente	09/06/2008	Licenciado en Administración de Empresas
RAMÍREZ, Jorge Oscar	Vicepresidente	15/04/2011	Contador Público
GLUZMAN, Richard Guy	Director Titular	15/04/2011	Licenciado en Administración de Empresas
MENGIN DE LOYER, Laurence Nicole	Directora Titular	23/03/2010	Licenciada en Administración de Empresas
DELL'ORO MAINI, Atilio	Director Titular	28/09/2011	Abogado
STENGEL, Emérico Alejandro	Director Titular	13/07/2010	Ingeniero Industrial
MACAGNI, Gabriela	Directora Independiente	07/10/2015	Ingeniera Química

Gobierno Corporativo

Grupo Supervielle ha adoptado un Código de Gobierno Societario que tiene por objetivo formalizar y exteriorizar las mejores prácticas de gobierno corporativo, basadas en estrictos estándares de información plena, eficiencia, control, ética, protección del público inversor, trato igualitario entre inversores y transparencia empresarial, a fin de crear y conservar valor para la entidad, sus accionistas, clientes, colaboradores y público en general.

El Código de Gobierno Societario adhiere a los lineamientos contenidos en la Resolución General N° 516/07, tal como fuera modificada por la Resolución General N° 606/12, las Normas (Texto Ordenado 2013) emitidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) y sus normas complementarias y modificatorias. Adicionalmente, sigue los lineamientos establecidos por el Banco Central de la República Argentina a los que adhieren las subsidiarias de Grupo Supervielle, Banco Supervielle y Cordial Compañía Financiera.

Grupo Supervielle también ha adoptado un Código de Ética que establece los lineamientos principales de las conductas profesionales, morales y de desempeño laboral de sus colaboradores dentro de la compañía y en la relación con los proveedores.

G.1. Comités

Comités que dependen del Directorio

Grupo Supervielle cuenta con los siguientes comités bajo la supervisión del Directorio: el Comité de Auditoría, el Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el Comité de Riesgos Integrales, el Comité de Gobierno Corporativo, el Comité de Recursos Humanos y el Comité House Limit de Créditos. Cada Comité de Directorio posee su propio reglamento de gestión.

G.1.1. Comité de Auditoría

Grupo Supervielle cuenta con un Comité de Auditoría conformado por cuatro Directores Titulares, de los cuales dos de ellos revisten la calidad de directores independientes. El funcionario a cargo de la Gerencia Corporativa de Auditoría Interna de Grupo Supervielle actuará como Secretario del Comité, bajo las directivas de dicho Comité. Todas las decisiones del Comité quedan registradas en un libro societario especial que firman todos los miembros del Comité que estuvieron presentes en la reunión.

El Comité de Auditoría se ocupa de: (a) supervisar la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno, de modo de quedar asegurada la razonabilidad, fiabilidad, suficiencia y claridad de los estados contables y la información contable o financiera del Grupo y de los estados e información consolidados con sus empresas

controladas y participadas; (b) tomar conocimiento acerca del cumplimiento de la normativa aplicable en asuntos relacionados con el blanqueo de capitales, conductas en los mercados de valores, protección de datos así como que los requerimientos de información o actuación que hicieren los organismos oficiales competentes sobre estas materias sean atendidos en tiempo y forma adecuados; (c) asegurarse de que el Código Ética y que toda la normativa de los códigos de conducta internos y ante los mercados de valores cumplan las exigencias normativas y sean adecuados para el Grupo; (d) tomar conocimiento de las políticas de auditoría para asegurarse de que estén completas y actualizadas y aprobarlas y luego elevarlas al Directorio para su consideración y aprobación; (e) informarse sobre los riesgos del Grupo (financieros, reputacionales, legales y operativos) y supervisar el cumplimiento de las políticas diseñadas para mitigarlos; (f) evaluar la calidad de los procesos internos con el objetivo de mejorar la calidad del servicio al cliente, el control de riesgos y la eficiencia en el funcionamiento del Grupo; (g) asegurar la debida intervención del Directorio en la ratificación de las decisiones adoptadas por los Comités cuando ello fuera requerido por las normas de gobierno corporativo y supervisar el fiel cumplimiento de dichas políticas; y (h) velar por mantener un control interno adecuado en cada una de las sociedades vinculadas, con el fin de minimizar riesgos a través de la consolidación de las buenas prácticas de controles generadas en las experiencias de cada una de dichas sociedades.

El Comité de Auditoría brinda asesoramiento al Directorio para la designación de contadores externos independientes tanto de Grupo Supervielle como de sus empresas controladas.

El Comité de Auditoría elabora un plan de actuación para el ejercicio que presenta al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora dentro de los 60 (sesenta) días corridos de iniciado el ejercicio social.

G.1.2. Comité de Riesgos Integrales

El Comité de Riesgos Integrales está integrado por cuatro Directores y miembros de la alta gerencia de Grupo Supervielle y de sus principales subsidiarias.

Grupo Supervielle ha formalizado una estructura organizacional tendiente a reforzar la integridad del ambiente de cumplimiento mediante la gestión continua de análisis de manera integral de los riesgos operacionales, los riesgos de mercado, los riesgos de tasa y de liquidez, los riesgos de crédito, los riesgos de tecnología informática, los riesgos de fraude y los riesgos de lavado de dinero a través de los diferentes comités así como el seguimiento por parte del Departamento de Compliance y la identificación y evaluación de cumplimiento a través de la Gerencia de Auditoría.

Sin perjuicio de cualquier otro cometido que le pueda asignar el Directorio, el Comité de Riesgos Integrales ejerce las siguientes funciones:

- Dar tratamiento institucional a las estrategias y políticas para la gestión de los riesgos de crédito, mercado, tasa de interés, liquidez, operacional y todo riesgo que pueda afectar a Grupo Supervielle conforme las regulaciones vigentes y mejores prácticas, verificando su correcta instrumentación y cumplimiento. Definición de los niveles de apetito y tolerancia al riesgo de Grupo Supervielle a nivel consolidado así como del perfil de riesgos global para la aprobación del Directorio.

- Aprobación de la estructura de límites para la gestión de los riesgos de crédito, mercado, tasa de interés y liquidez así como informarse de la evolución de los indicadores clave de riesgo operacional. Ello incluye el Mapa de Riesgos utilizado por la Mesa de Dinero para las operaciones de Trading como el Mapa de Riesgos para operaciones de carácter institucional a nivel consolidado.
- Monitorear en forma periódica los distintos riesgos del Grupo y la aplicación de las estrategias y políticas definidas para la gestión de los mismos.
- Definir los criterios generales de pricing en función de los riesgos asumidos.
- Evaluar la adecuación del capital con relación al perfil de riesgos del Grupo.
- Definir la política y marco metodológico para las pruebas de estrés dentro de la gestión integral de riesgos de Grupo Supervielle. Aprobar los escenarios que permiten realizar las pruebas de estrés individuales para los distintos riesgos así como la integral; evaluar y discutir los resultados de las pruebas de estrés presentadas y recomendar los planes de contingencia a aplicar, utilizando los resultados de las pruebas para la consideración del establecimiento o revisión de límites y elevando todos los resultados para la aprobación del Directorio.
- Diseñar canales y sistemas de información efectivos para mantener al Directorio adecuada y oportunamente informado acerca de los distintos temas que hacen a la gestión de riesgos del Grupo.
- Asegurar que los planes de remuneración de la Gerencia en las distintas empresas que componen el Grupo incentivan adecuadamente una prudente administración de riesgos.
- Aprobar los modelos cuantitativos generados para la administración de los distintos riesgos así como monitorear su efectividad para cualquiera de las empresas del Grupo que apliquen estas herramientas.
- Tomar conocimiento de las circulares y normas que, en materia de riesgos, emitan cualquier organismo regulador que afecta a cualquier compañía del Grupo, así como de la repercusión que la aplicación de tales circulares y normas pueda tener en las operatorias vigentes del Grupo.

G.1.3. Comité de Gobierno Corporativo

El Comité de Gobierno Corporativo tiene el cometido de asistir al Directorio en la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo que apunten a maximizar la capacidad de crecimiento del Banco y prevengan de la destrucción de valor.

Ejerce las siguientes funciones: (i) elaborar y elevar a la consideración del Directorio para su aprobación el Programa de Gobierno Corporativo que deberá apuntar a una progresiva convergencia hacia estándares internacionales de gobierno corporativo por parte del Banco, (ii) propone al Directorio una agenda y un cronograma anual de ejecución del Programa de Gobierno Corporativo, (iii) impulsa y supervisa el cumplimiento de las políticas de gobierno corporativo aprobadas por el Directorio e informa al Directorio cualquier desvío que pudiera

producirse y formular las recomendaciones que estime convenientes, (iv) efectúa recomendaciones al Directorio respecto de la gradual y progresiva adopción de las disposiciones contenidas en las Normas de la Comisión Nacional de Valores acerca del Código de Gobierno Societario, (v) se informa de las recomendaciones del Comité de Basilea y efectúa recomendaciones al Directorio para su gradual y progresiva adopción y (vi) ejerce aquellas otras competencias asignadas a este Comité por el Directorio.

El Comité de Gobierno Corporativo está constituido por un mínimo de dos (2) Directores. Asisten como invitados el Gerente General y otros funcionarios y asesores que el Comité estime pertinente. Uno de los Directores que integran el Comité actúa como Presidente por acuerdo del Directorio.

G.1.4. Comité de Recursos Humanos

El Directorio encomienda al Comité de Recursos Humanos la aprobación y el monitoreo de los sistemas de incentivos o remuneración variable en todas sus formas, para lo cual participa en la fijación de las políticas de remuneración fija y en los sistemas de evaluación de desempeño.

Este Comité tiene entre sus funciones las de: (a) elevar al Directorio propuestas de nombramientos de los altos directivos de Grupo Supervielle y de sus subsidiarias, y de otros funcionarios que el Directorio le encomiende, (b) proponer al Directorio la política de compensaciones para los altos directivos, (c) realizar un examen anual sobre la política de compensaciones de los altos directivos y someter sus conclusiones y recomendaciones a la consideración del Directorio, (d) tomar conocimiento de las evaluaciones periódicas de la dotación de Grupo Supervielle y de sus subsidiarias realizadas por la Gerencia Corporativa de Recursos Humanos y (e) determinar en cada caso el mecanismo de búsqueda de los altos directivos, ya sea por intermedio de una firma consultora externa en recursos humanos o en forma directa, y aprobar la contratación de la firma consultora externa en recursos humanos.

El Comité de Recursos Humanos está constituido por tres Directores y el Gerente Corporativo de Recursos Humanos como miembro ejecutivo.

G.1.5. Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLD y FT)

El Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo tiene a su cargo las siguientes tareas::

1. Verificar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo que le resulte aplicable en forma directa y a nivel de todas sus empresas vinculadas a fin de asegurar que Grupo Supervielle y sus compañías controladas y vinculadas se encuentren en un adecuado nivel de cumplimiento conforme a las mejores prácticas en la materia.

2. Tomar conocimiento de las modificaciones a las normas vigentes y asegurarse que se realicen las actualizaciones y adecuaciones de los manuales de políticas y procedimientos internos en relación con los temas de su competencia.
3. Entender en la consideración y el relevamiento de las mejores prácticas de mercado relativas a la prevención del lavado de dinero y financiación del terrorismo e impulsar su aplicación en Grupo Supervielle y sus compañías controladas y vinculadas.
4. Velar por el debido cumplimiento de los deberes de información a las autoridades correspondientes en la materia.
5. Desarrollar todas aquellas funciones que establezcan las normas de la UIF y demás disposiciones aplicables en la materia.

Grupo Supervielle cuenta con un Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo conformado por dos Directores Titulares (de los cuales uno de ellos será el Oficial de Cumplimiento ante la Unidad de Información Financiera (UIF) y Presidente del Comité y otro Director que se desempeña como el Oficial de Cumplimiento Suplente y un Miembro Informante con adecuados conocimientos en PLD y FT quien periódicamente presentara al Comité un informe del estado de situación y hechos relevantes de cada una de las compañías vinculadas.

G.1.6. Comité House Limit de Créditos

El Comité House Limit de Créditos es la máxima instancia de decisión de las operaciones crediticias de Grupo Supervielle y de las sociedades controladas directa e indirectamente por Grupo Supervielle que superene las atribuciones crediticias de cada una de ellas.

Son sus miembros permanentes el Presidente de Grupo Supervielle, dos Directores de Grupo Supervielle, el Gerente General de Banco Supervielle, el Chief Credit Risk Officer de Banco Supervielle y el Gerente Coordinador de Banca Empresas y/o el Gerente Coordinador de Finanzas y Mercado de Capitales y/o el Gerente Coordinador de Banca Minorista de Banco Supervielle.

G.2. Comisión Fiscalizadora

El estatuto de Grupo Supervielle S.A. prevé el funcionamiento de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.

La Comisión Fiscalizadora elegida por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nro. 79 celebrada el 30 de abril del año 2015 se muestra en la Nómina de funcionarios.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, las atribuciones y los deberes de los síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes, incluyen el control de legalidad de la administración de Grupo Supervielle S.A. Los síndicos titulares y suplentes no participan en la administración de los negocios y no tienen ni pueden tener funciones gerenciales. Son responsables, entre otras cosas, de la elaboración de un informe a los accionistas respecto de los estados contables de cada ejercicio.

Los síndicos titulares y suplentes son designados por la Asamblea Ordinaria Anual, por un período de un año, pudiendo ser reelectos. Los síndicos suplentes actúan como titulares en caso de ausencia temporaria o permanente de los síndicos titulares.

G.3. Política de Remuneraciones Directorio y Alta Gerencia

Los miembros del Directorio y los miembros de la Comisión Fiscalizadora perciben las remuneraciones originadas en su gestión de conformidad con los principios fijados en la Ley de Sociedades Comerciales, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el reglamento del Directorio

El total de la remuneración de los Directores fijado o aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que anualmente se celebra para tratar los puntos del art. 234 de la Ley de sociedades comerciales no puede superar en ningún caso los límites fijados por la CNV y la Ley de Sociedades en su art. 261.

Cuando el ejercicio de funciones técnico-administrativas por parte de algunos Directores imponga la necesidad de exceder los porcentajes fijados en las normas de la CNV, sólo pueden hacerse efectivas si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto debe incluirse el asunto como uno de los puntos del Orden del Día.

El Comité de Recursos Humanos tiene a su cargo la aprobación de los sistemas de incentivos en todas sus formas y determina además, las políticas de remuneración fija y los sistemas de evaluación de desempeño para la Alta Gerencia y resto del personal, excluido el Directorio. Las características más importantes del diseño del sistema son las siguientes:

- Información relativa al diseño y estructura de los procesos de remuneración.

La filosofía subyacente en la estructura de remuneraciones de Grupo Supervielle y sus subsidiarias busca contemplar un adecuado equilibrio entre la obtención de resultados y la gestión de riesgos en general. El diseño de los procesos de remuneración apunta a remunerar y reconocer la contribución de los empleados en el alcance de las metas individuales, de la unidad y de la compañía en un contexto de meritocracia, pago por desempeño y sana competencia, en un marco de control de riesgos robusto.

- Descripción de las medidas en las cuales los riesgos actuales y futuros son tomados en cuenta en los procesos de remuneración.

Los ejecutivos de Grupo Supervielle y sus subsidiarias son remunerados en su porción variable teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos individuales, los de su unidad de negocio y los objetivos de la respectiva compañía, así como también objetivos específicos que apuntan a mantener los diferentes riesgos dentro de los umbrales deseados.

Entre los riesgos contemplados en los planes de incentivos se encuentran los descriptos a continuación:

a) Riesgo de Crédito

Los Gerentes de las áreas de Créditos y Comerciales de cada compañía contemplan entre sus objetivos aquellos destinados a mantener bajo los parámetros deseables el riesgo de crédito. Los mismos están comprendidos en conceptos tales como: i) mora; ii) % de cartera irregular (fijada por el Directorio) sobre cartera total; iii) provisiones de incobrabilidad, entre otros.

b) Riesgo Estratégico

El Gerente General y el Gerente del área de Administración y Control de Gestión de cada compañía, contemplan entre sus objetivos aquellos dirigidos a

alertar sobre el desvío de las variables principales de desempeño de las finanzas de la entidad frente al plan anual así como aquellos dirigidos a ajustar dichos desvíos.

c) Riesgo de Mercado, Liquidez, Tasa y Titulización

El Gerente del área de Finanzas de cada compañía tiene entre sus objetivos, cumplir con presupuestos de rentabilidad a través de la efectivización de diversos tipos de operaciones. Las mismas se ejecutan en un marco definido por límites que aseguran que los riesgos expuestos en este apartado sean asumidos dentro los rangos deseables por la entidad y los permitidos por el ente regulador.

- Descripción de las formas en las cuales Grupo Supervielle y sus subsidiarias tratan de vincular el desempeño durante el período de medición con niveles de remuneración.

Cada Gerencia de cada compañía tiene un esquema de remuneración variable que vincula el pago con el cumplimiento de objetivos individuales y de la respectiva compañía. Los objetivos individuales definen una calificación de desempeño que impacta en el cálculo de la remuneración. El resultado de la respectiva compañía es un indicador que ajusta en más o en menos el monto del incentivo variable.

- Descripción de las formas en que la entidad trata de ajustar la remuneración para tener en cuenta el desempeño a largo plazo (incluyendo política de Grupo Supervielle sobre diferimiento).

Grupo Supervielle establece para ciertos altos directivos, un bono de pago diferido con objetivos específicos que se abonan al cierre del tercer año a contar desde su otorgamiento. Contempla objetivos plurianuales de sustentabilidad del negocio y control de riesgos.

- Descripción de las diferentes formas de remuneración variable que Grupo Supervielle y sus subsidiarias utilizan y la justificación del uso de las mismas.

Solo utiliza el pago en dinero entendiéndose que es el vehículo más directo y conveniente para remunerar a los empleados.

G.4. Política de Dividendos

En la medida que existan fondos disponibles en forma legal para efectuar pagos de dividendos, la declaración y pago de dividendos anuales es determinada por los accionistas en la Asamblea de Accionistas Ordinaria Anual. Es responsabilidad del Directorio hacer una recomendación a los accionistas de Grupo Supervielle respecto al monto de dividendos a distribuir. La recomendación del Directorio dependerá de un número de factores, incluyendo, sin limitación, los resultados operativos, flujos de fondos, situación financiera, niveles de capital, requerimientos legales, requerimientos contractuales y regulatorios y oportunidades de inversiones y adquisiciones. Como regla general, el Directorio favorece un uso eficiente del capital en su proceso de recomendación.

H. Programa de ONs

Obligaciones Negociables – Grupo Supervielle

El 22 de septiembre de 2010, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Supervielle aprobó el ingreso al régimen de oferta pública previsto por la Ley N° 17.811 y la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, el cual fue aprobado por la CNV con fecha 11 de noviembre de 2010. Dichas obligaciones negociables podrán ser a corto, mediano y/o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, denominadas en pesos, en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda, por un monto máximo en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los Ps.1.000 millones (pesos mil millones) o su equivalente en cualquier otra moneda, de acuerdo a la última modificación del Programa de fecha 7 de mayo de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, Grupo Supervielle S.A. mantenía vigentes las siguientes series de obligaciones negociables conforme a las condiciones de emisión que se detallan a continuación:

Clase	Fecha de emisión	Moneda	Monto (en miles)	Tasa	Fecha de Vencimiento
Clase XIII	31.01.2014	Ps.	23.100	BADLAR + 6,25%	31.01.2019
Clase XV	13.05.2014	Ps.	81.806	BADLAR + 4,65%	13.05.2016
Clase XVI	23.09.2014	Ps.	81.250	BADLAR + 3,25%	23.03.2016
Clase XVII	23.01.2015	Ps.	127.000	Fija: 28,5%	23.01.2016
Clase XVIII	23.01.2015	Ps.	23.000	BADLAR +4,80%	23.07.2016
Clase XIX	20.05.2015	Ps.	137.361	Tasa mixta. Tasa fija del 28,5% los primeros 9 meses y variable + 4,50% (BADLAR – Bancos Privados) a partir de allí hasta el vencimiento	20.11.2016
Clase XX	28.07.2015	Ps.	129.500	Tasa mixta. Tasa fija del 27,5% los primeros 6 meses y variable + 4,50% (BADLAR – Bancos Privados) a partir de allí hasta el vencimiento	28.01.2017

A la fecha de emisión de la presente Memoria, se habían cancelado con fecha 23 de enero de 2016 y 23 de marzo de 2016, las clases XVII y XVI por un total de Ps.127 millones y Ps. 81,25 millones respectivamente.

I. Análisis de la Evolución Patrimonial y Resultados

Información Consolidada

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Activo		
Disponibilidades	6.808.591	3.649.084
Títulos Públicos y Privados	931.881	1.008.080
Préstamos	20.148.261	14.596.580
Otros Créditos por Intermediación Financiera	2.461.813	2.263.612
Créditos por Arrendamientos Financieros	1.074.977	583.846
Participaciones en Otras Sociedades	8.474	4.471
Créditos Diversos	621.808	382.814
Bienes de Uso	193.474	175.606
Bienes Diversos	515.670	348.934
Bienes Intangibles	251.956	215.567
Partidas Pendientes de Imputación	28.912	12.600
Total de Activo	33.045.817	23.241.194
Pasivo		
Depósitos	23.716.577	16.892.730
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	4.152.695	2.786.804
Obligaciones Diversas	1.478.658	926.984
Previsiones	63.459	49.786
Obligaciones Negociables Subordinadas	1.125.853	735.462

Partidas Pendientes de Imputación	64.035	87.692
Participación de Terceros en Entidades o Empresas Consolidadas	70.830	54.750
Total del Pasivo	30.672.107	21.534.208
Patrimonio Neto	2.373.710	1.706.986
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	33.045.817	23.241.194

ESTADO DE RESULTADOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	2015	2014
AL 31 DE DICIEMBRE DE:		
Ingresos Financieros	6.741.744	4.751.352
Egresos Financieros	(3.386.050)	(2.464.526)
Margen Bruto de Intermediación	3.355.694	2.286.826
Cargo por Incobrabilidad	(543.844)	(356.509)
Ingresos por Servicios	2.835.708	2.162.820
Egresos por Servicios	(778.492)	(610.341)
Resultados por Actividades de Seguros	175.947	8.513
Gastos de Administración	(4.261.402)	(3.013.842)
Resultado Neto por Intermediación Financiera	783.611	477.467
Resultado Participación de Terceros	(16.079)	(13.707)
Utilidades Diversas	367.165	190.005
Pérdidas Diversas	(213.427)	(91.761)
Resultado Neto antes del Impuesto a las Ganancias	921.270	562.004
Impuesto a las Ganancias	(247.161)	(199.084)

Resultado del ejercicio – Ganancia	674.109	362.920
GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
	2015	2014
AL 31 DE DICIEMBRE DE:		
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	2.449.838	1.761.291
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(188.834)	(363.502)
Flujo neto de efectivo (utilizado en)/ generado por las actividades de financiación	870.687	(334.078)
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses y resultado monetario)	438.631	195.736
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	3.570.322	1.259.447

Información individual

Estado de Resultados

(cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
Resultado de inversiones en entes relacionados	788.490	533.587
Gastos de administración	(26.253)	(25.350)
Otros Ingresos y Egresos	18.405	31.984
Resultados financieros y por tenencia		
- Generados por activos	49.176	6.278
- Generados por pasivos	(155.709)	(183.579)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	674.109	362.920
Impuesto a las ganancias	-	-

Resultado del ejercicio – Ganancia	674.109	362.920
---	----------------	----------------

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, el resultado neto ascendió a Ps. 674,1 millones, un incremento de Ps. 311,2 millones en comparación con el resultado neto de Ps. 362,9 millones en el 2014 originada en un aumento de Ps. 254,9 millones en el resultado de inversiones en entidades relacionadas (Banco Supervielle S.A. registró una ganancia neta de Ps. 617,5 millones en comparación con Ps.514,0 millones registrados en 2014), acompañado por una ganancia de Ps. 42,9 millones en los resultados financieros y por tenencia generados por activos y una reducción de Ps. 27,9 millones en pérdidas en los resultados financieros y por tenencia generada por pasivos.

Resultado por negocio

(cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
Resultado por participación en Banco Supervielle S.A.	565.080	487.680
Resultado por participación en Cordial Compañía Financiera S.A.	2.964	777
Resultado por participación en Tarjeta Automática S.A.	102	5.321
Resultado por participación en Cordial Microfinanzas S.A.	2.373	1.674
Resultado por participación en Supervielle Asset Management S.A. Sociedad Gerente de FCI	77.714	17.533
Resultado por participación en Adval S.A (*)	-	259
Resultado por participación en Espacio Cordial de Servicios S.A.	58.580	8.032
Resultado por participación en Supervielle Seguros S.A (Ver nota 18)	56.905	(1.591)
Resultado por participación en Sofital S.A.F. e I.I.	25.200	14.693
Amortización llave de negocio	(428)	(791)
	788.490	533.587

(*) incluye el resultado positivo por la venta de Adval por miles 1.602.

El resultado por participación en Banco Supervielle S.A. surge de la participación directa de 94,7298%. El ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 arrojó un resultado positivo de Ps. 617.448 miles originado principalmente en intermediación financiera y comercialización de servicios financieros.

El resultado por participación en Cordial Compañía Financiera S.A. surge de la participación directa de 5,00%. Durante el año 2015, esta sociedad obtuvo un resultado de Ps.58.985 miles.

El resultado por participación en Tarjeta Automática S.A. surge de la participación directa de 87,50%. El ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 arrojó un resultado positivo de Ps. 118 mil, originado principalmente en intermediación financiera y comercialización de servicios financieros.

El resultado por participación en Cordial Microfinanzas S.A. surge de la participación directa de 87,5%. El resultado del ejercicio 2015 ascendió a Ps. 2.706 miles, originado principalmente en intermediación financiera y comercialización de servicios financieros. Con fecha 30 de junio de 2015, Grupo Supervielle S.A. realizó aportes de capital a Cordial Microfinanzas S.A. por un monto equivalente a Ps. 9.625 miles resultando en una tenencia final para la Sociedad de 1.273 acciones ordinarias, nominativas no endosables.

El resultado por participación en Supervielle Asset Management S.A.S.G.F.C.I. S.A. surge de la participación directa de 95,0%. El resultado por el año 2015 arrojó una ganancia de Ps. 81.803 miles originado principalmente en la administración de FCI.

El resultado por participación en Espacio Cordial de Servicios S.A. surge de la participación directa de 95,00%. En el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 Espacio Cordial de Servicios S.A., obtuvo una ganancia de Ps.61.663 miles, originado principalmente en ventas de bienes y servicios. Con fecha 30 de junio de 2015, Grupo Supervielle S.A. realizó aportes de capital a Espacio Cordial de Servicios S.A. por un monto equivalente a Ps. 15.200 miles resultando en una tenencia final para la Sociedad de 12.219.472 acciones ordinarias, nominativas no endosables.

El resultado de Sofital S.A.F. e I.I. al 31 de diciembre de 2015, ascendió a Ps.27.102 miles, que mayormente se produce por su participación del 2,80% en el capital y los resultados de Banco Supervielle S.A.

El resultado de Supervielle Seguros S.A. en los doce meses finalizados al 31 de diciembre de 2015, ascendió a ganancia Ps. 59.809 miles. Grupo Supervielle S.A. realizó aportes de capital a Supervielle Seguros S.A., por un monto equivalente a Ps. 4.750 miles y Ps. 12.462 miles, con fecha 25 de febrero de 2014 y 26 de noviembre de 2014 respectivamente, resultando de los mismos una tenencia final para la Sociedad de 1.393.391 acciones ordinarias, nominativas no endosables. El resultado por participación en Supervielle Seguros S.A. surge de la participación directa de 95,00%.

Gastos de Administración

A continuación se presenta el detalle de los gastos de administración de Grupo Supervielle S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Rubros <i>(cifras expresadas en miles de pesos)</i>	Total al 31/12/2015	Total al 31/12/2014
Gastos bancarios	50	74

Honorarios profesionales	1.738	1.069
Honorarios a directores	9.596	10.467
Impuestos, tasas y contribuciones	7.439	8.180
Remuneraciones y cargas sociales	5.658	4.347
Gastos de oficina	1.754	1.158
Amortizaciones de bienes de uso	18	55
Totales	26.253	25.350

Resultados financieros y por tenencia

Rubros	Total al	Total al
<i>(cifras expresadas en miles de pesos)</i>	31/12/2015	31/12/2014
Generados por Activos		
Tenencia de Títulos Públicos	(444)	(3.098)
Intereses ganados	-	1.059
Diferencia de cambio	47	592
Resultado por tenencia de fondos comunes de inversión	15.241	6.878
Resultado financiero por venta de acciones	1.089	847
Resultados operaciones de forward de moneda extranjera	33.243	-
	49.176	6.278

Generados por Pasivos

Intereses por deudas financieras	(153.953)	(97.160)
Intereses por financiamiento de entidades financieras locales	(1.743)	(2.570)
Resultados operaciones de forward de	-	(84.353)

moneda extranjera

Resultados operaciones permuta de tasas de interés (Swaps)	-	516
Diferencia de cambio	(13)	(12)
	(155.709)	(183.579)

Los resultados financieros y por tenencia generados por activos se componen principalmente por operaciones de forward de moneda extranjera y del resultado de inversiones transitorias de fondos de liquidez transitoria pendiente de aplicación.

Los resultados financieros y por tenencia generados por pasivos se componen básicamente por intereses de las obligaciones negociables.

Otros Ingresos y Egresos

Con fecha 1 de diciembre de 2008 y 16 de enero de 2010 Grupo Supervielle suscribió con Banco Supervielle S.A. un contrato de locación de servicios por el cual Grupo Supervielle se compromete a prestar un servicio de asesoramiento financiero, estratégico y comercial para la búsqueda y generación de nuevos negocios y expansión de los existentes. Adicionalmente, Grupo Supervielle ha suscripto contratos similares con las sociedades Tarjeta Automática S.A., Cordial Microfinanzas S.A., Supervielle Asset Management S.A., Sofital S.A.F. e I.I. y Viñas del Monte S.A, con efecto a partir del 1 de enero de 2009, con Cordial Compañía Financiera S.A. con efecto a partir del 1 de agosto de 2011 y con Espacio Cordial de Servicios S.A. con efecto a partir del 26 de diciembre de 2013. Al 31 de diciembre de 2015, los ingresos obtenidos por dicho asesoramiento fueron de Ps. 23.766 miles.

Grupo Supervielle S.A. suscribió en 2013 acuerdos con Espacio Cordial de Servicios S.A., Cordial Compañía Financiera S.A y Cordial Microfinanzas S.A. para otorgar licencias para el uso de ciertas marcas con el objeto de promover la comercialización de los productos y servicios prestados por las compañías mencionadas. Estos acuerdos generaron para Grupo Supervielle un ingreso de Ps. 3.290 miles al 31 de diciembre 2015.

Impuesto a las ganancias

La Sociedad no registra un cargo por impuesto a las ganancias dado que sus ingresos por participación en otras sociedades no son computables en la determinación del resultado sujeto a impuestos (el mismo se paga a nivel de cada compañía) y los dividendos recibidos se encuentran exentos.

I.1.1.-Capital Regulatorio

Con fecha 8 de enero de 2015 el BCRA emitió la Comunicación “A” 5694 mediante la cual se establece la determinación de una exigencia de capital mínimo adicional equivalente al 1% sobre los activos ponderados por riesgo para las entidades calificadas como de importancia

sistémica local. Su determinación se implementará gradualmente a partir de enero de 2016 en forma trimestral incrementándose por cada trimestre el 0,075% de manera acumulada a fines de arribar a enero de 2019 al 1%. Asimismo, dicha Comunicación establece que a los efectos de la distribución de resultados y específicamente en oportunidad de la verificación de liquidez y solvencia, el cómputo de la exigencia de capital adicional aludida corresponde desde el 8 de enero de 2015. Ni Banco Supervielle ni Cordial Compañía Financiera son entidades calificadas por el BCRA como de importancia sistémica local y, en ese sentido, no les es aplicable esta exigencia de capital mínimo adicional.

Mediante la Comunicación “A” 5827 emitida el 10 de noviembre de 2015 el BCRA modificó la vigencia de la Comunicación “A” 5694 limitándola desde el 8 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015 en oportunidad de su aplicación para la distribución de resultados en los términos tal como se señala en el párrafo anterior.

A su vez esta nueva Comunicación “A” 5827 establece desde el 1° de enero de 2016 que las entidades financieras deberán constituir un margen de conservación de capital determinado mediante el 2,5% de los activos ponderados por riesgo. En cambio, tratándose de entidades calificadas como de importancia sistémica local o de importancia sistémica global dicho margen se ampliará en el orden del 1% adicional, es decir, 3,5% de los activos ponderados por riesgo.

A continuación se resume la posición de capitales mínimos individual de Banco Supervielle al 31 de diciembre de 2015 comparativa con el ejercicio anterior.

Información Individual	Millones de \$		Variación	
	31/12/2015	31/12/2014	Importe	%
INTEGRACION DE CAPITAL				
Capital Ordinario de Nivel 1 (a)	2.583	2.023	560	27,68
Conceptos Deducibles del Capital Ordinario de Nivel 1 (b)	(525)	(421)	(104)	24,70
Patrimonio Neto Complementario (Capital de Nivel 2)	632	513	119	23,20
	2.690	2.115	575	27,19
REQUISITO DE CAPITAL				
Exigencia por Riesgo de Crédito	1.999	1.465	534	36,45

Información Individual	Millones de \$		Variación	
	31/12/2015	31/12/2014	Importe	%
Exigencia por Riesgo de Mercado	30	51	(21)	-41,18
Exigencia por Riesgo Operacional	499	381	118	30,97
	(2.528)	(1.897)	(631)	33,26
EXCESO DE INTEGRACION DE CAPITAL	162	218	(56)	-25,69
Patrimonio Neto Básico (a) - (b)	2.058	1.602	456	28,46
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	31.609	23.712	7.888	33,26

Las variaciones acaecidas durante el año 2015 denotan que la exigencia creció en línea con el crecimiento de la cartera de financiaciones, sumado al cambio de la metodología de cálculo de la exigencia por riesgo de crédito establecido en la Comunicación “A” 5831 que computa los saldos del mes en curso en lugar del promedio del mes anterior.

Por su parte, la integración creció como consecuencia de reinvertir el 100% de los resultados del ejercicio anterior y mantener las obligaciones negociables subordinadas cuyo capital es computable total o parcialmente como Tier 2, lo que permitió mantener un adecuado margen de exceso de integración sobre la exigencia de capital regulatorio.

Se expone a continuación la posición de capitales mínimos consolidada. La misma incluye las empresas consideradas para la base de consolidación mensual.

Información Consolidada	Millones de \$		Variación	
	31/12/2015	31/12/2014	Importe	%
INTEGRACION DE CAPITAL				
Capital Ordinario de Nivel 1 (a)	2.609	2.049	560	27,33
Conceptos Deducibles del Capital Ordinario de Nivel 1 (b)	(293)	(228)	(65)	28,51
Patrimonio Neto Complementario (Capital de Nivel 2)	663	532	131	24,62
	2.979	2.353	626	26,60
REQUISITO DE CAPITAL				
Exigencia por Riesgo de Crédito	2.211	1.594	617	38,71

Información Consolidada	Millones de \$		Variación	
	31/12/2015	31/12/2014	Importe	%
Exigencia por Riesgo de Mercado	31	51	(20)	-39,22
Exigencia por Riesgo Operacional	529	468	61	13,03
	(2.771)	(2.113)	(658)	31,14
EXCESO DE INTEGRACION DE CAPITAL	208	240	(32)	-13,33
Patrimonio Neto Básico (a) - (b)	2.316	1.821	495	27,18
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	34.639	26.408	8.225	31,15

A continuación se resume la posición de capitales mínimos individual de Cordial Compañía Financiera al 31 de diciembre de 2015 comparativa con su posición al 31 de diciembre de 2014.

	31/12/2015		31/12/2014	
	Individual		Individual	
INTEGRACION DE CAPITAL				
Patrimonio Neto Básico (a) - (b)	247.083		203.435	
Capital Ordinario de Nivel 1 (a)	282.638		224.990	
Conceptos Deducibles del Capital Ordinario de Nivel 1 (b)	- 35.555		-21.555	
Patrimonio Neto Complementario (Capital de Nivel 2)	31.035	278.118	18.613	222.048
REQUISITO DE CAPITAL				
Exigencia por Riesgo de Crédito	228.931		126.075	
Exigencia por Riesgo de Mercado	667		424	
Exigencia por Riesgo Operacional	13.315 (*)	242.913	53.221(*)	179.720
EXCESO DE INTEGRACION DE CAPITAL	35.205		42.328	
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	3.036.412		2.246.496	

(*) La exigencia por riesgo operacional, de acuerdo a la comunicación “A” 5469 del B.C.R.A., está multiplicada por el coeficiente 0.75 al 31/12/2014 Al 31/12/2015 aplica la reducción de Riesgo Operacional según Comunicación “A” 5746, y modificatorias.

I.1.2.- Propuesta de Distribución de Utilidades

La utilidad del ejercicio 2015 ascendió a \$ 674.109.024,70, que este Directorio propone distribuir de la siguiente manera:

- A Dividendos para acciones preferidas: \$ 5.962.000,00 conforme lo previsto en las condiciones de emisión de las acciones preferidas.
- A Dividendos para acciones ordinarias: \$ 19.200.000,00 en proporción a las respectivas participaciones accionarias.
- A Reserva Legal: la suma de \$24.897.052,80
- A Reserva Facultativa: la suma de \$ 624.049.971,90 para futuras inversiones.

De resultar aprobado por la Asamblea de Accionistas el proyecto que antecede el Patrimonio Neto de Grupo Supervielle S.A. quedaría conformado tal como se detalla a continuación:

	31.12.2015
	<u>Miles de \$</u>
Capital Social	248.970
Prima de Emisión	91.543
Reserva Legal	49.794
Reserva Facultativa	1.958.241
Resultados No Asignados	
Total del Patrimonio Neto	<u>2.348.548</u>

Con fecha 7 de octubre de 2015 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Grupo Supervielle aprobó entre otros puntos del orden del día: (1) desafectación parcial de la reserva facultativa por la suma de \$ 124.485.264 y su posterior capitalización, habiéndose distribuido las acciones emitidas de valor nominal \$ 1 cada una entre los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, duplicándose de esta forma el capital social de la entidad; y (2) solicitud de oferta pública y el listado y negociación en mercados de valores autorizados del país y del exterior, de la Clase B de acciones ordinarias así como un aumento del capital social de Grupo Supervielle al ser ofrecidas las nuevas acciones por oferta pública.

IV.- INFORME DEL CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

INFORME SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

Ejercicio Económico al 31/12/2015

	Cumplimiento		Incumplimiento ⁽¹⁾	Informar ⁽²⁾ o Explicar ⁽³⁾
	Total ⁽¹⁾	Parcial ⁽¹⁾		
<u>PRINCIPIO I. TRANSPARENTAR LA RELACION ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS</u>				
<p>Recomendación I.1: Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas</p>	x			<p>El Directorio de Grupo Supervielle S.A. (GS) aprobó, el 26 de mayo de 2011, el Código de Gobierno Corporativo (CGC). En el mismo, bajo el capítulo “Relación Emisora – Grupo Económico”, establece que los accionistas y personas vinculadas directa o indirectamente con él, de acuerdo con lo sugerido por las mejores prácticas de gobierno corporativo, informarán sobre las operaciones con compañías afiliadas y vinculadas.</p> <p>Adicionalmente, la información expuesta incluirá las operaciones relevantes celebradas con los accionistas y los administradores, en condiciones habituales de mercado.</p> <p>Finalmente, las sociedades controladas por GS, cumplen con las disposiciones y deberes de información establecidos por las normas que le son aplicables a cada una de las ellas de acuerdo a su actividad.</p>
<p>Recomendación I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.</p>	x			<p>De acuerdo con lo establecido en el CGC el Director tiene la obligación de ejercer sus facultades únicamente para los fines para los que la Ley, el Estatuto, este Código, la Asamblea o el Directorio se las hayan concedido y velar escrupulosamente para que su actuación nunca incurra en conflicto de intereses, directo o indirecto, con los de la</p>

			<p>Sociedad.</p> <p>El Director deberá abstenerse de asistir e intervenir en aquellos casos en los que pueda suscitarse un conflicto de interés con GS o cualquiera de sus sociedades vinculadas y controladas.</p> <p>No estará presente en las deliberaciones de los órganos sociales de los que forme parte, relativas a asuntos en los que pudiere estar interesado directa o indirectamente o que afecten a las personas con él vinculadas.</p> <p>Asimismo, el Director no podrá realizar directa o indirectamente transacciones personales, profesionales o comerciales con GS.</p> <p>El Director se abstendrá igualmente de tener participación directa o indirecta en negocios o empresas vinculadas y controladas a GS, salvo que sea autorizada por el Directorio.</p> <p>Los Directores deberán comunicar por escrito al Directorio cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de GS o el de cualquiera de sus sociedades vinculadas y controladas. En caso de conflicto, el Director afectado se abstendrá de intervenir en la operación a que el conflicto se refiere.</p>
<p>Recomendación I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.</p>	<p>x</p>		<p>El Director no podrá valerse de su posición en GS para obtener una ventaja patrimonial, ni aprovechar en beneficio propio o indirectamente o de personas a él vinculadas, una oportunidad de negocio de la que haya tenido conocimiento como consecuencia de su actividad como Director de GS, a no ser que la misma haya sido previamente ofrecida por escrito a GS y éste desista de explotarla y su aprovechamiento por el Director sea autorizado por el Directorio.</p> <p>En todo caso, el Director deberá someterse en su actuación a las disposiciones que le resulten aplicables del Código de Ética de GS, así como a las disposiciones legales e instrucciones internas que fueran aplicables para la solicitud de créditos, avales y garantías y abstenerse de realizar, o de sugerir su realización a cualquier persona, una</p>

				operación sobre valores del Banco o sociedades filiales, asociadas o vinculadas sobre las que disponga, por razón de su cargo, de información privilegiada o reservada, en tanto esa información no se dé a conocer públicamente.
<u>PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA</u>				
Recomendación II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica. Responder si:				
II.1.1 el Órgano de Administración aprueba:				
II.1.1.1 el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales	x			El Directorio ejerce el liderazgo estratégica de GS. De acuerdo con lo establecido en el CGC, la función del Directorio es llevar a cabo la administración de los negocios de GS y aprobar las políticas y estrategias generales de la Sociedad.
II.1.1.2 la política de inversiones (en activos financieros y en bienes de capital), y de financiación	x			La política de inversiones y financiación es responsabilidad del Directorio de GS, es considerada un aspecto sensible de la gestión diaria y de largo plazo de GS, y se encuentra debidamente establecido en el CGC.
II.1.1.3 la política de gobierno societario (cumplimiento Código de Gobierno Societario)	x			La Sociedad cuenta con un CGC aprobado por el Directorio en línea con las disposiciones de la CNV. El Directorio es responsable de la creación, difusión y actualización de la Política de Gobierno Societario.
II.1.1.4 la política de selección, evaluación y remuneración de los gerentes de primera línea	x			GS encomienda al Comité de RRHH el nombramiento, evaluación y compensación de los directores y altos directivos de Grupo Supervielle S.A. y de sus compañías vinculadas
II.1.1.5 la política de asignación de responsabilidades a los	x			Dicho Comité realiza la evaluación periódica del funcionamiento colegiado del Directorio y de cada uno de los Comités de GS y de la efectividad en el cumplimiento de las

gerentes de primera línea,				funciones asignadas y, además, realiza otras evaluaciones que el Directorio le encomiende.
II.1.1.6 la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea	x			Es función del Comité de RRHH analizar y proponer al Directorio la política y los procesos relativos a las evaluaciones de los Altos Directivos (conforme a pautas de control de calidad) así como a la retención de su personal clave con la asistencia del Gerente Corporativo de Recursos Humanos.
II.1.1.7 la política de responsabilidad social empresaria	x			La política de RSE queda explicitada a través de la emisión anual del Reporte de Sostenibilidad del Grupo Supervielle, conforme los lineamientos y estándares establecidos por la Global Reporting Initiative (GRI), releva los logros alcanzados y los desafíos pendientes en su compromiso permanente de sostenibilidad, describiendo el desempeño de las distintas empresas del Grupo en los ámbitos económico, social y ambiental.
II.1.1.8 las políticas de gestión integral de riesgos y de control interno, y de prevención de fraudes	x			Es función del Directorio aprobar las políticas y estrategias generales de la Sociedad entre ellas las políticas de control y gestión integral de riesgos. Asimismo, ha establecido la conformación de Comités de Riesgos Integrales y de Auditoría formando parte de los mismos miembros del Directorio.
II.1.1.9 la política de capacitación y entrenamiento continuo para miembros del Órgano de Administración y de los gerentes de primera línea, De contar con estas políticas, hacer una descripción de los principales aspectos de las mismas	x			Una de las funciones del Directorio de GS es aprobar el desarrollo de programas de entrenamiento continuo para directores y ejecutivos gerenciales.
II.1.2 De considerar relevante, agregar otras políticas aplicadas por el Órgano de Administración que no han sido mencionadas y detallar los puntos significativos.				
II.1.3 La Emisora cuenta con una política tendiente a	x			El Directorio ha designado a un Secretario quien auxiliará al Presidente del Directorio en

<p>garantizar la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones de su Órgano de Administración y una vía de consulta directa de las líneas gerenciales, de un modo que resulte simétrico para todos sus miembros (ejecutivos, externos e independientes) por igual y con una antelación suficiente, que permita el adecuado análisis de su contenido. Explicitar.</p>			<p>el desarrollo de sus funciones y deberá velar por el buen funcionamiento de las reuniones del Directorio y de la Asamblea de Accionistas ocupándose, muy especialmente, de proporcionar a los miembros del Directorio y los accionistas la información que resultare necesaria, supervisar el adecuado registro de la documentación social. Asimismo, asiste al Presidente del Directorio en la preparación y cumplimiento del Orden del Día en las reuniones del Directorio y la Asamblea de Accionistas.</p> <p>Asimismo, miembros del Directorio forman parte de diferentes Comités y participan activamente conociendo los temas a aprobar.</p>
<p>II.1.4 Los temas sometidos a consideración del Órgano de Administración son acompañados por un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Emisora. Explicitar</p>	x		<p>El Secretario del Directorio cuenta entre sus funciones con la de distribuir a los Directores toda la información relevante concerniente a la celebración de la sesión del Directorio y la documentación a ser considerada en la misma.</p> <p>El Secretario cuidará en todo caso de la legalidad formal y material de las actuaciones del Directorio.</p>
<p>Recomendación II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión empresarial.</p> <p>Responder si: El Organo de Administración verifica:</p>			
<p>II.2.1 el cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocios</p>	x		<p>El Directorio aprueba y controla el cumplimiento del presupuesto anual. En su carácter de sociedad holding, Grupo Supervielle S.A. recibe los planes de negocios de las sociedades controladas y confecciona el plan de negocios consolidado, considerando los objetivos planteados, la situación de negocios y los presupuestos presentados.</p>
<p>II.2.2 el desempeño de los gerentes de primera línea y su cumplimiento de los objetivos a ellos fijados (el nivel de utilidades previstas versus el de utilidades logradas, calificación financiera, calidad del reporte</p>	x		<p>El Directorio cumple estrictamente con la verificación de la implementación de estrategias y políticas, el cumplimiento del presupuesto y del plan de operaciones, además de supervisar mensualmente a las gerencias en todos los aspectos previstos por</p>

<p>contable, cuota de mercado, etc.). Hacer una descripción de los aspectos relevantes de la política de Control de Gestión de la Emisora detallando técnicas empleadas y frecuencia del monitoreo efectuado por el Órgano de Administración.</p>			<p>las normas.</p>
<p>Recomendación II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.</p>			
<p>II.3.1 Cada miembro del Órgano de Administración cumple con el Estatuto Social y, en su caso, con el Reglamento del funcionamiento del Órgano de Administración. Detallar las principales directrices del Reglamento. Indicar el grado de cumplimiento del Estatuto Social y Reglamento.</p>	<p>x</p>		<p>El Directorio cumple con lo establecido en el Estatuto y el CGC.</p> <p>El Directorio ejerce el liderazgo estratégico de GS.</p> <p>La función del Directorio es aprobar las políticas y estrategias generales de la Sociedad.</p> <p>En particular corresponde al Directorio aprobar: (a) el plan estratégico o de negocios, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales, (b) la política de inversiones y financiación, (c) la política de gobierno societario, (d) la política de responsabilidad social empresaria, (e) las políticas de control y gestión integral de riesgos y toda otra que tenga por objeto el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control, y (f) el desarrollo de programas de entrenamiento continuo para directores y ejecutivos gerenciales.</p>
<p>II.3.2 El Órgano de Administración expone los resultados de su gestión teniendo en cuenta los objetivos fijados al inicio del período, de modo tal que los accionistas puedan evaluar el grado de cumplimiento de tales objetivos, que contienen tanto aspectos financieros como no financieros. Adicionalmente, el</p>	<p>x</p>		<p>La Asamblea de Accionistas de GS considera anualmente la gestión y desempeño del Directorio en ocasión de celebrar la asamblea ordinaria que considere las cuestiones contempladas en el artículo 234, incisos 1° y 2°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás normas complementarias y modificatorias.</p>

<p>Órgano de Administración presenta un diagnóstico acerca del grado de cumplimiento de las políticas mencionadas en la Recomendación II, ítems II.1.1.y II.1.2.</p>				
<p>Recomendación II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración.</p>				
<p>II.4.1 La proporción de miembros ejecutivos, externos e independientes (éstos últimos definidos según la normativa de esta Comisión) del Órgano de Administración guarda relación con la estructura de capital de la Emisora. Explicitar.</p>	<p>x</p>			<p>El Directorio está integrado del número de miembros que fije la asamblea de accionistas de GS dentro de los límites establecidos en los ES (entre un mínimo de tres y un máximo de nueve).</p> <p>Los directores durarán tres años en sus funciones y anualmente se renovará un tercio del Directorio. Los directores podrán ser reelegidos en forma indefinida.</p> <p>Los directores podrán ser ejecutivos o independientes.</p> <p>En línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo, GS propicia mantener en la integración de su Directorio un número suficiente de directores que revistan la calidad de independientes. Sin embargo, GS no cuenta con una política específica dirigida a mantener una proporción de directores independientes determinada sobre el número total de directores.</p> <p>Ni las normas legales ni los Estatutos Sociales de GS exigen contar con una cantidad determinada de directores independientes.</p>
<p>II.4.2 Durante el año en curso, los accionistas acordaron a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Órgano de Administración.</p>	<p>x</p>			<p>La composición del Directorio se encuentra dentro de la proporción indicada.</p> <p>La independencia de los miembros del Directorio no ha sido cuestionada y no se han producido abstenciones por conflictos de interés.</p>
<p>Recomendación II.5:</p>				

Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.				
II.5.1: La Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos	x			GS cuenta con un Comité de RRHH El Comité es un órgano de Grupo cuyo cometido es asistir al Directorio en relación con (i) el nombramiento, evaluación y compensación de los directores y altos directivos de GS y de sus compañías vinculadas y (ii) la adopción de medidas que apunten a posicionar al Grupo como una compañía líder en materia de gobierno corporativo.
II.5.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes,		x		El Comité está constituido por tres directores.
II.5.1.2: presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración			x	El mencionado Comité está presidido por un Director no independiente <i>Se evaluará su adecuación</i>
II.5.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de capital humano,	x			Los miembros que integran este Comité cuentan con idoneidad y experiencia necesarias
II.5.1.4 que se reúna al menos dos veces por año	x			El Comité de Recursos Humanos se reunirá al menos bimestralmente o con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones
II.5.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas, sino de carácter consultivo en lo que hace a la selección de los miembros del Órgano de Administración	x			Sus propuestas no son vinculantes sino de carácter consultivo
II.5.2 En caso de contar con un Comité de Nombramientos, el mismo				

II.5.2.1. verifica la revisión y evaluación anual de su reglamento y sugiere al Órgano de Administración las modificaciones para su aprobación	x			El Comité cuenta con la facultad de revisar y proponer las actualizaciones que considere necesarias al Directorio.
II.5.2.2 propone el desarrollo de criterios (calificación, experiencia, reputación profesional y ética, otros) para la selección de nuevos miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea,	x			Eleva al Directorio propuestas de nombramientos de los Directores y del gerente general, subgerente general y gerentes corporativos de Grupo Supervielle y de otros funcionarios que el Directorio le encomiende. Supervisar el proceso de inducción en el ingreso de nuevos Directores al Grupo. Asesorar al Directorio en lo relativo al cumplimiento de las normas aplicables en materia de independencia de los directores.
II.5.2.3 identifica los candidatos a miembros del Órgano de Administración a ser propuestos por el Comité a la Asamblea General de Accionistas	x			Determinar en cada caso el mecanismo de búsqueda de los Altos Directivos, ya sea por intermedio de una firma consultora externa en recursos humanos o en forma directa.
II.5.2.4 sugiere miembros del Órgano de Administración que habrán de integrar los diferentes Comités del Órgano de Administración acorde a sus antecedentes	x			El Directorio de GS es quien decide o aprueba la conformación de los Comités.
II.5.2.5 recomienda que el Presidente del Directorio no sea a su vez el Gerente General de la Emisora,	x			El presidente del Directorio es CEO de la empresa.
II.5.2.6 asegura la disponibilidad de los curriculum vitae de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea en la web de la Emisora, donde quede explicitada la duración de sus mandatos en el primer caso	x			se encuentran disponibles en la CNV
II.5.2.7 constata la existencia de un plan de sucesión del Órgano de Administración y	x			La elección de Directores compete a la Asamblea de Accionistas. El Comité analiza el Plan Estratégico de

de gerentes de primera línea.			Recursos Humanos elevado por el Gerente Corporativo de Recursos Humanos y propone su aprobación al Directorio. Así como, eleva al Directorio propuestas de nombramientos del gerente general, subgerente general y gerentes corporativos de Grupo Supervielle y de otros funcionarios que el Directorio le encomiende. Supervisa el proceso de inducción en el ingreso de nuevos Directores al Grupo. Asesora al Directorio en lo relativo al cumplimiento de las normas aplicables en materia de independencia de los directores.
II.5.3 De considerar relevante agregar políticas implementadas realizadas por el Comité de Nombramientos de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.			
Recomendación II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.	x		<p>En el desempeño de su cargo el Director estará sometido al régimen de incompatibilidades establecido por la normativa aplicable en cada momento y, en particular, a las disposiciones contenidas en la Ley General de Sociedades , en los Estatutos Sociales y en el CGC.</p> <p>Los Directores no podrán desempeñar, por sí o por persona interpuesta, cargos de todo orden en empresas o sociedades competidoras de GS o sus sociedades vinculadas y controladas ni tampoco prestar en favor de las mismas servicios de representación o asesoramiento, salvo previa aprobación del Directorio.</p> <p>Los Directores de GS no podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por éste o vinculadas a GS, salvo previa aprobación del Directorio.</p> <p>Por excepción sólo los directores ejecutivos podrán desempeñar, a propuesta de GS, cargos de administración en sociedades controladas directa o indirectamente por esta con la conformidad del Directorio.</p> <p>La pérdida de la condición de director ejecutivo comportará la obligación de presentar la dimisión en aquellos cargos de</p>

				administración en empresas filiales o participadas que se desempeñarán por razón de dicha condición
Recomendación II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.				
II.7.1 La Emisora cuenta con Programas de Capacitación continua vinculado a las necesidades existentes de la Emisora para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, que incluyen temas acerca de su rol y responsabilidades, la gestión integral de riesgos empresariales, conocimientos específicos del negocio y sus regulaciones, la dinámica de la gobernanza de empresas y temas de responsabilidad social empresaria. En el caso de los miembros del Comité de Auditoría, normas contables internacionales, de auditoría y de control interno y de regulaciones específicas del mercado de capitales.	x			La gerencia de Recursos Humanos diseña e implementa anualmente el programa de capacitación y entrenamiento de los ejecutivos gerenciales una vez aprobado por el Directorio de GS. Durante el año 2015 se llevaron a cabo actividades de capacitación a los altos ejecutivos gerenciales de sus empresas involucradas. Así como la participación de uno de sus Directores en el programa “Compliance para alta dirección” dictada por el IAE.
II.7.2 La Emisora incentiva, por otros medios no mencionadas en II.7.1, a los miembros de Órgano de Administración y gerentes de primera línea mantener una capacitación permanente que complemente su nivel de formación de manera que agregue valor a la Emisora. Indicar de qué modo lo hace.	x			Se promueve la participación en Seminarios y Conferencias locales e internacionales sobre temas que contemplen la actualización en aspectos normativos y de actualidad de la industria,
<u>PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL</u>				

<p>Recomendación III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación.</p>			
<p>III.1 La Emisora cuenta con políticas de gestión integral de riesgos empresariales (de cumplimiento de los objetivos estratégicos, operativos, financieros, de reporte contable, de leyes y regulaciones, otros). Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas.</p>	x		<p>GS cuenta con una Gerencia Corporativa de Gestión de Riesgos responsable de definir y monitorear las políticas generales de riesgos a las que deberán atenerse las empresas subsidiarias. Estas individualmente tendrán debidamente organizadas sus Gestiones de Riesgo específicas y de acuerdo a la naturaleza y tamaño de sus negocios.</p>
<p>III.2 Existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Órgano de Administración o de la Gerencia General. Informar sobre la existencia de manuales de procedimientos y detallar los principales factores de riesgos que son específicos para la Emisora o su actividad y las acciones de mitigación implementadas. De no contar con dicho Comité, corresponderá describir el papel de supervisión desempeñado por el Comité de Auditoría en referencia a la gestión de riesgos.</p> <p>Asimismo, especificar el grado de interacción entre el Órgano de Administración o de sus Comités con la Gerencia General de la Emisora en materia de gestión integral de riesgos empresariales</p>	x		<p>Sin perjuicio de cualquier otro cometido que le pueda asignar el Directorio, el Comité de Riesgos Integrales ejercerá las siguientes funciones:</p> <p>Dar tratamiento institucional a las estrategias y políticas para la gestión de los riesgos de crédito, mercado, tasa de interés, liquidez, operacional y todo riesgo que pueda afectar a Grupo Supervielle conforme las regulaciones vigentes y mejores prácticas, verificando su correcta instrumentación y cumplimiento. Definición de los niveles de apetito y tolerancia al riesgo de Grupo Supervielle a nivel consolidado así como del perfil de riesgos global para la aprobación del Directorio.</p> <p>Aprobación de la estructura de límites para la gestión de los riesgos de crédito, mercado, tasa de interés y liquidez así como informarse de la evolución de los indicadores clave de riesgo operacional. Ello incluye el Mapa de Riesgos utilizado por la Mesa de Dinero para las operaciones de Trading como el Mapa de Riesgos para operaciones de carácter institucional a nivel consolidado.</p> <p>Monitorear en forma periódica los distintos riesgos del Grupo y la aplicación de las estrategias y políticas definidas para la gestión de los mismos.</p> <p>Definir los criterios generales de pricing en</p>

			<p>función de los riesgos asumidos.</p> <p>Evaluar la adecuación del capital con relación al perfil de riesgos del Grupo. Aprobar el marco metodológico y desarrollos correspondientes para los modelos cuantitativos utilizados para gestionar los diversos riesgos así como el marco metodológico y modelos internos desarrollados para el cálculo de capital económico para cada uno de esos riesgos.</p> <p>Aprobar los escenarios que permiten realizar las pruebas de estrés individuales para los distintos riesgos así como la integral; evaluar y discutir los resultados de las pruebas de estrés presentadas y recomendar los planes de contingencia a aplicar, utilizando los resultados de las pruebas para la consideración del establecimiento o revisión de límites y elevando todos los resultados para la aprobación del Directorio.</p> <p>Diseñar canales y sistemas de información efectivos para mantener al Directorio adecuada y oportunamente informado acerca de los distintos temas que hacen a la gestión de riesgos del Grupo.</p> <p>Revisar los principales deudores de Grupo Supervielle y los niveles de concentración por región, industria y segmento.</p> <p>Asegurar que los planes de remuneración de la Gerencia en las distintas empresas que componen el Grupo incentivan adecuadamente una prudente administración de riesgos.</p> <p>Aprobar los modelos cuantitativos generados para la administración de los distintos riesgos así como monitorear su efectividad para cualquiera de las empresas del Grupo que apliquen estas herramientas.</p> <p>Tomar conocimiento de las circulares y normas que, en materia de riesgos, emitan cualquier organismo regulador que afecta a cualquier compañía del Grupo, así como de la repercusión que la aplicación de tales circulares y normas pueda tener en las operatorias vigentes del Grupo.</p>
--	--	--	---

<p>III.3 Hay una función independiente dentro de la Gerencia General de la Emisora que implementa las políticas de gestión integral de riesgos (función de Oficial de Gestión de Riesgo o equivalente). Especificar.</p>	<p>x</p>			<p>La Gerencia de Riesgos es responsable de la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos de la Entidad. Esta unidad reporta directamente al Comité de Riesgos Integrales y por este medio al Directorio.</p>
<p>III.4 Las políticas de gestión integral de riesgos son actualizadas permanentemente conforme a las recomendaciones y metodologías reconocidas en la materia. Indicar cuáles (Enterprise Risk Management, de acuerdo con el marco conceptual de COSO — Committee of sponsoring organizations of the Treadway Commission—, ISO 31000, norma IRAM 17551, sección 404 de la Sarbanes-Oxley Act, otras).</p>	<p>x</p>			<p>La Gerencia de Riesgos mantiene actualizadas sus políticas y procedimientos específicos y eleva para la aprobación del Directorio los documentos de estrategia y políticas referidas a gestión de riesgos, conforme las regulaciones vigentes y mejores prácticas recomendadas por el Comité de Supervisión de Basilea. Dicha documentación es revisada anualmente para garantizar su vigencia.</p>
<p>III.5 El Órgano de Administración comunica sobre los resultados de la supervisión de la gestión de riesgos realizada conjuntamente con la Gerencia General en los estados financieros y en la Memoria anual. Especificar los principales puntos de las exposiciones realizadas</p>	<p>x</p>			<p>En nota a los estados contables se expone información detallada sobre los resultados de la gestión de riesgos de Mercado, Tasa y Liquidez y su exposición a los mismos.</p>
<p><u>PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES</u></p>				
<p>Recomendación IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.</p>				
<p>IV.1 El Órgano de Administración al elegir a los</p>	<p>x</p>			<p>En opinión del Directorio de Grupo Supervielle, teniendo en cuenta el reglamento del Comité, tal cuestión carece de relevancia,</p>

<p>integrantes del Comité de Auditoría, teniendo en cuenta que la mayoría debe revestir el carácter de independiente, evalúa la conveniencia de que sea presidido por un miembro independiente.</p>			<p>especialmente a la luz de que el Presidente del Comité no tiene doble voto y se limita a tener facultades ordenatorias. La composición del Comité con mayoría de directores independientes garantiza el sentido de su función.</p>
<p>IV.2 Existe una función de auditoría interna que reporta al Comité de Auditoría o al Presidente del Órgano de Administración y que es responsable de la evaluación del sistema de control interno.</p>	<p>x</p>		<p>Existe una función Auditoría Interna llevada a cabo por una Gerencia Corporativa de Auditoría Interna que reporta al Comité de Auditoría. Siendo sus principales funciones las de coordinar las gerencias o responsables de auditoría interna de las sociedades del grupo, para fijar las directrices generales con que se confeccionaran los planes de auditoría para cada uno de ellas, lograr la homogeneización de las metodologías de trabajo a aplicar en las auditorías, efectuar el seguimiento de los planes de auditoría de las sociedades y evaluar la gestión de seguimiento realizada respecto de las observaciones de mayor criticidad pendientes de regularización.</p> <p>El Comité de Auditoría realiza una evaluación anual de los planes y desempeño de la Auditoría Interna, a través del análisis de su Metodología y Plan Anual de Trabajo, reuniones e informes emitidos.</p> <p>Asimismo, evalúa el control interno vigente en la Entidad y principales Subsidiarias, el funcionamiento del sistema administrativo-contable, a través del análisis de los informes emitidos por las Auditorías Interna y Externa, la Comisión Fiscalizadora y de las entrevistas y aclaraciones realizadas por los funcionarios de las Sociedades Controladas.</p> <p>El Comité de Auditoría tiene como obligación efectuar una evaluación anual respecto a la gestión, funcionamiento, planes de trabajo, calidad, independencia y suficiencia de la Auditoría Interna, que incluye la performance de auditoría y la de emitir su opinión al respecto en oportunidad del Informe Anual.</p> <p>Asimismo, debe aprobar el Plan Anual de Auditoría Interna.</p>

<p>IV.3 Los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas.</p>			<p>El Comité de Auditoría realiza anualmente una evaluación de la independencia, los planes de trabajo y el desempeño de los Auditores Externos, la cual es realizada a través del análisis de los diferentes servicios prestados, los informes emitidos, las entrevistas efectuadas, la correspondencia cursada y la lectura de la documentación solicitada por el Comité. Asimismo, y en cumplimiento con lo dispuesto por la regulación vigente, el Comité de Auditoría presenta anualmente ante la Comisión Nacional de Valores un informe sobre las propuestas del Directorio para la designación de los Auditores Externos y las remuneraciones de los Directores, de cada ejercicio</p>
<p>IV.4 La Emisora cuenta con una política referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo; y a propósito del último, si la rotación incluye a la firma de auditoría externa o únicamente a los sujetos físicos.</p>	<p>x</p>		<p>El Directorio considera que no resulta procedente que los integrantes de la Comisión Fiscalizadora desempeñen, además, la auditoría externa o que pertenezcan a la firma que presta el servicio de auditoría externa a Banco Supervielle.</p> <p>En cuanto a la rotación de los síndicos y auditores externos, si bien Banco Supervielle no cuenta con políticas taxativas al respecto, da cumplimiento a la normativa en materia de Auditoría Externa establecida por la CNV en las NT 2013. GS considera</p> <p>de buena práctica de gobierno la rotación de síndicos y/o auditores externos pero sin que esté sujeta a pautas rígidas, fundamentalmente por la complejidad de los negocios a ser controlados y auditados y el largo tiempo que demorarían personas totalmente ajenas a la función en comenzar a entenderlos.</p> <p>El Comité de Auditoría evalúa anualmente la idoneidad, la independencia y el desempeño del auditor externo y de los integrantes del equipo de auditoría</p>
<p><u>PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS</u></p>			
<p>Recomendación V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.</p>			

<p>V.1.1 El Órgano de Administración promueve reuniones informativas periódicas con los accionistas, coincidiendo con la presentación de los estados financieros intermedios. Explicitar, indicando la cantidad y frecuencia de las reuniones realizadas en el transcurso del año.</p>	x			<p>Uno de los miembros del Directorio de GS se desempeña como responsable de relaciones con el inversor a fin de actuar como nexo entre los accionistas e inversores y GS y dar cumplimiento a las exigencias normativas de la CNV en la materia. Es responsable de organizar periódicamente conferencias telefónicas con los inversores para presentar los informes trimestrales de resultados.</p>
<p>V.1.2 La Emisora cuenta con mecanismos de información a inversores y con un área especializada para la atención de sus consultas. Adicionalmente cuenta con un sitio web que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto entre sí. Detallar.</p>	x			<p>GS cuenta con un sitio de internet de libre acceso (http://www.gruposupervielle.com.ar) que brinda información societaria y financiera de Grupo Supervielle</p>
<p>Recomendación V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.</p>				
<p>V.2.1 El Órgano de Administración adopta medidas para promover la participación de todos los accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas. Explicitar, diferenciando las medidas exigidas por ley de las ofrecidas voluntariamente por la Emisora a sus accionistas.</p>	x			<p>GS destaca la importancia que para él reviste la activa participación de los accionistas minoritarios en sus asambleas y su compromiso es asegurar para ellos el cumplimiento de sus derechos. En ese sentido, no existen limitaciones de ninguna índole que restrinjan su participación en las asambleas.</p>
<p>V.2.2 Asamblea General de Accionistas cuenta con un Reglamento para su funcionamiento que asegura que la información esté disponible para los accionistas, con suficiente antelación para la toma de decisiones. Describir los principales</p>	x			<p>Previo a la Asamblea, al convocarse a la misma, se establecen los temas que serán tratados en el Orden del Día como lo exige la normativa vigente.</p>

lineamientos del mismo.				
V.2.3 Resultan aplicables los mecanismos implementados por la Emisora a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas de conformidad con lo previsto en la normativa vigente. Explicitar los resultados.	x			Los accionistas pueden efectuar las consultas y propuestas que estimen convenientes relacionadas a los puntos del orden del día que se estén tratando en la Asamblea para lo cual, el Presidente les da la palabra y las mismas son explicitadas en el ámbito de la misma por el especialista en cuestión. Los comentarios efectuados son transcritos en el acta de asamblea correspondiente.
V.2.4 La Emisora cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia, tales como los inversores institucionales. Especificar.				Las convocatorias se hacen a todos los accionistas por igual sin hacer distinciones entre unos y otros y bajo los procedimientos establecidos en la Ley.
V.2.5 En las Asambleas de Accionistas donde se proponen designaciones de miembros del Órgano de Administración se dan a conocer, con carácter previo a la votación: (i) la postura de cada uno de los candidatos respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario; y (ii) los fundamentos de dicha postura.	x			La aceptación de las disposiciones del CGC de la Sociedad es un requisito previo a la aceptación del cargo de Director.
Recomendación V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.	x			GS adhiere al régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria previsto en La Ley 26.831 y sus normas complementarias y modificatorias. GS destaca la importancia que para él reviste la activa participación de los accionistas minoritarios en sus asambleas y su compromiso es asegurar para ellos el cumplimiento de sus derechos. En ese sentido, no existen limitaciones de ninguna índole que restrinjan su participación en las asambleas.
Recomendación V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas	x			GS no realiza oferta pública de sus acciones

<p>de control.</p> <p>Responder si:</p> <p>La Emisora adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria. Caso contrario, explicitar si existen otros mecanismos alternativos, previstos estatutariamente, como el tag along u otros.</p>				
<p>Recomendación V.5: Incrementar el porcentaje acciones en circulación sobre el capital.</p> <p>Responder si: la Emisora cuenta con una dispersión accionaria de al menos 20% para sus acciones ordinarias. Caso contrario, la emisora cuenta con una política para aumentar su dispersión accionaria en el mercado.</p> <p>Indicar cuál es el porcentaje del capital social de la emisora y cómo ha variado en el transcurso de los últimos tres años.</p>	x			GS no realiza oferta pública de sus acciones.
<p>Recomendación V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.</p>				
<p>V.6.1 La Emisora cuenta con una política de distribución de dividendos prevista en el Estatuto Social y aprobada por la Asamblea de Accionistas en las que se establece las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. De existir la misma, indicar criterios, frecuencia y condiciones que deben cumplirse para el pago de dividendos.</p>	x			<p>La declaración y pago de dividendos anuales, en la medida que existan fondos disponibles en forma legal para efectuar pagos de dividendos, será determinada por los accionistas en la AO anual. Es responsabilidad del Directorio hacer una recomendación a nuestros accionistas respecto al monto de dividendos a distribuir. La recomendación del Directorio dependerá de un número de factores, incluyendo pero no limitado a, nuestros resultados operativos, flujos de fondos, situación financiera, niveles de capital, requerimientos legales, requerimientos contractuales y regulatorios y</p>

				oportunidades de inversiones y adquisiciones. Como regla general, el Directorio favorecerá un uso eficiente del capital en su proceso de recomendación.
V.6.2 La Emisora cuenta con procesos documentados para la elaboración de la propuesta de destino de resultados acumulados de la Emisora que deriven en constitución de reservas legales, estatutarias, voluntarias, pase a nuevo ejercicio y/o pago de dividendos. Explicitar dichos procesos y detallar en que Acta de Asamblea General de Accionistas fue aprobada la distribución (en efectivo o acciones) o no de dividendos, de no estar previsto en el Estatuto Social.	x			De acuerdo con la Ley 19.550, las Normas de la CNV, sus norma complementarias y modificatorias y el Estatuto Social de GS una vez finalizado el ejercicio social debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la reserva alcance el 20% del capital social ajustado.
<u>PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD</u>				
Recomendación VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.				
VI.1 La Emisora cuenta con un sitio web de acceso público, actualizado, que no sólo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.	x			GS atiende las inquietudes y consultas de los accionistas a través del área del funcionario Responsable de Relación con Inversores, cuyo objetivo es crear y mantener vínculos con inversores y accionistas.
VI.2 La Emisora emite un Balance de Responsabilidad	x			GS emite anualmente el Reporte de Sostenibilidad del Grupo Supervielle, conforme los lineamientos y estándares

<p>Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar que normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad social empresaria (Global Reporting Initiative y/o el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26.000, SA8000, Objetivos de Desarrollo del Milenio, SGE 21-Foretica, AA 1000, Principios de Ecuador, entre otras).</p>			<p>establecidos por la Global Reporting Initiative (GRI), releva los logros alcanzados y los desafíos pendientes en su compromiso permanente de sostenibilidad, describiendo el desempeño de las distintas empresas del Grupo en los ámbitos económico, social y ambiental.</p>
<p>PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE</p>			
<p>Recomendación VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.</p>			
<p>VII.1: La Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones:</p>	x		<p>GS cuenta con un Comité de RRHH</p>
<p>VII.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes,</p>		x	<p>El Comité de RRHH está constituido por tres Directores y como miembro ejecutivo el Gerente Corporativo de Recursos Humanos. <i>Se adecuará la actuación del Comité a las buenas prácticas</i></p>
<p>VII.1.2: presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración</p>		x	<p><i>Se evaluará su adecuación</i></p>
<p>VII.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de</p>	x		<p>Los miembros cuentan con suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de recursos humanos</p>

políticas de recursos humanos			
VII.1.4 que se reúna al menos dos veces por año.	x		El Comité de Recursos Humanos se reunirá al menos bimestralmente de acuerdo a la agenda que deberá proponer el Gerente Corporativo de Recursos Humanos y/o con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones. También se reunirá cuando lo solicite cualquiera de sus miembros.
VII.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas ni para el Consejo de Vigilancia, sino de carácter consultivo en lo que hace a la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.			Sus propuestas no son vinculantes sino de carácter consultivo.
VII.2 En caso de contar con un Comité de Remuneraciones, el mismo:	x		El Comité de RRHH de Grupo Supervielle establece las políticas de remuneraciones para las empresas del Grupo.
VII.2.1 asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración,	x		El mencionado Comité está constituido de modo tal que le permita ejercitar un juicio competente e independiente sobre las políticas, prácticas e incentivos creados para la gestión de los riesgos, el capital y la liquidez.
VII.2.2 supervisa que la porción variable de la remuneración de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Emisora,			El Comité tiene, entre otras funciones, el objetivo de aprobar y monitorear los sistemas de incentivos, incluyendo aquellos alineados al apetito de riesgo fijado por el Directorio, y la remuneración variable en todas sus formas (bonus, RV, profit sharing),
VII.2.3 revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Emisora con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables, y recomienda o no cambios,			El Comité participa en la fijación de las políticas de remuneración fija y en los sistemas de evaluación de desempeño.
VII.2.4 define y comunica la			El Comité tiene políticas definidas relacionadas a comunicar la política de

política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave,			retención, promoción, despido y suspensión de personal clave,
VII.2.5 informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora,			El Comité informa las pautas establecidas en relación a los planes de retiro
VII.2.6 da cuenta regularmente al Órgano de Administración y a la Asamblea de Accionistas sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones,	x		Con carácter periódico el Presidente del Comité informará al Directorio sobre el desarrollo de sus actuaciones y propondrá las medidas que considere convenientes tomar en el ámbito de sus funciones. El Comité elaborará anualmente un plan de actuación para cada ejercicio.
VII.2.7 garantiza la presencia del Presidente del Comité de Remuneraciones en la Asamblea General de Accionistas que aprueba las remuneraciones al Órgano de Administración para que explique la política de la Emisora, con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.	x		El Presidente del Comité está presente en la AGA
VII.3 De considerar relevante mencionar las políticas aplicadas por el Comité de Remuneraciones de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior			
VII.4 En caso de no contar con un Comité de Remuneraciones, explicar cómo las funciones descripta en VII. 2 son realizadas dentro del seno del propio Órgano de Administración.			
<u>PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL</u>			
Recomendación VIII:			

Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.			
VIII.1 La Emisora cuenta con un Código de Conducta Empresaria. Indicar principales lineamientos y si es de conocimiento para todo público. Dicho Código es firmado por al menos los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea. Señalar si se fomenta su aplicación a proveedores y clientes.	x		GS cuenta con un Código de Ética de cumplimiento obligatorio para todos los integrantes de Grupo Supervielle S.A.
VIII.2 La Emisora cuenta con mecanismos para recibir denuncias de toda conducta ilícita o anti ética, en forma personal o por medios electrónicos garantizando que la información transmitida responda a altos estándares de confidencialidad e integridad, como de registro y conservación de la información. Indicar si el servicio de recepción y evaluación de denuncias es prestado por personal de la Emisora o por profesionales externos e independientes para una mayor protección hacia los denunciantes.	x		En concordancia con sus estándares de integridad y transparencia, GS ha puesto a disposición del personal, proveedores, inversores y terceros un canal confidencial de comunicación llamado Línea Ética. Administrado por KPMG, tercero independiente
VIII.3 La Emisora cuenta con políticas, procesos y sistemas para la gestión y resolución de las denuncias mencionadas en el punto VIII.2. Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas e indicar el grado de involucramiento del Comité de Auditoría en dichas resoluciones, en particular en aquellas denuncias asociadas a temas de control interno para reporte contable y sobre conductas de miembros del	x		Dicho canal permite reportar posibles irregularidades o apartamientos a nuestro Código de Ética, que luego van a ser analizados por el Comité de Auditoría.

Órgano de Administración y gerentes de la primera línea.			
<u>PRINCIPIO IX: PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO</u>			
Recomendación IX: Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social.			Considerando que en el Estatuto se encuentran incluidas disposiciones relevantes del CGS y que éste último contiene las buenas prácticas y debería ser factible de actualización, el Directorio entiende que no resulta necesario dichas previsiones en el ES.

(1) Marcar con una cruz si corresponde.

(2) En caso de cumplimiento total, informar de qué modo la Emisora cumple los principios y recomendaciones del Código de Gobierno Societario.

(3) En caso de cumplimiento parcial o incumplimiento justificar el por qué e indicar qué acciones tiene previsto el Órgano de Administración de la Emisora para incorporar aquello que no adopta en el próximo ejercicio o siguientes si las hubiere.

Sometido el tema a consideración, los Señores Directores por unanimidad resuelven aprobar la Memoria del Directorio conforme al texto aquí transcrito y el Anexo sobre cumplimiento del Código de Gobierno Societario según lo dispuesto por la RG 606/12 de la CNV, sus normas complementarias y modificatorias. Asimismo, se deja constancia que el Directorio ha tomado conocimiento del informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 23 días de marzo de 2016.

2. Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

Toma la palabra el Señor Presidente y propone convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 2016, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Bartolomé Mitre 434, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inc. 1º, de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.
- 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015 y hasta el día de la fecha (total remuneraciones).
- 4) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y hasta el día de la fecha.
- 5) Designación de los miembros del Directorio.

- 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 7) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015. Destino de los fondos. Distribución de dividendos.
La propuesta de Directorio conforme a este punto del orden del día con relación a los resultados no asignados que ascienden a \$674.109.024,70 (pesos seiscientos setenta y cuatro millones ciento nueve mil veinticuatro con setenta centavos) es la siguiente:
 - Distribución de dividendos en efectivo: a) \$19.200.000 (pesos diecinueve millones doscientos mil), para las acciones ordinarias; b) \$5.962.000 (pesos cinco millones novecientos sesenta y dos mil) para las acciones preferidas.
 - Constitución de la reserva legal por \$24.897.052,80 (pesos veinticuatro millones ochocientos noventa y siete mil cincuenta y dos, con ochenta centavos)
 - El remanente del resultado, es decir, \$624.049.971,90 (seiscientos veinticuatro millones cuarenta y nueve mil novecientos setenta y uno con noventa centavos) asignar a la reserva facultativa.
- 8) Designación del contador público certificante para el ejercicio 2016 y fijación de los honorarios para el actuante en el ejercicio anterior. Designación del contador público certificante suplente.
- 9) Rotación. Extensión por 3 años del periodo de actuación del Contador Público Certificante conforme Resolución General N° 639, Art. 28, inc. C de las Normas de CNV.
- 10) Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios.
- 11) Consideración de la Reforma de los artículos quinto, sexto inc. g), noveno y decimo segundo. Consideración de un texto ordenado del estatuto social con ratificación de la sede social registrada con el fin de proceder a su inscripción en la Inspección General de Justicia.
- 12) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias, las Normas de la Comisión Nacional (Texto Ordenado 2013 - Resolución General 622/2013) y sus modificatorias y complementarias y demás regulaciones aplicables, por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de \$ 1.000.000.000 (pesos mil millones), o su equivalente en otras monedas, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en pesos, dólares estadounidenses u otras monedas (en adelante, el “Programa”).
- 13) Consideración del destino de los fondos que se obtengan como resultado de la emisión y colocación de las obligaciones negociables a emitirse bajo las distintas clases y/o series dentro del marco del Programa, de conformidad con el Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables.
- 14) Consideración de la solicitud de autorización del Programa y de las clases y series que se emitan oportunamente bajo el mismo ante la Comisión Nacional de Valores,

Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico y/o en cualquier otra bolsa o mercado autorizado por la Comisión Nacional de Valores según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por este.

- 15) Delegación de facultades en el Directorio para (A) determinar y establecer todos los términos y condiciones del Programa, de cada una de las clases y series a emitirse oportunamente y de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo incluyendo, sin carácter limitativo, sus participantes, el monto (dentro del monto autorizado por ésta Asamblea), oportunidad de la emisión, el plazo, el precio, forma de colocación y condiciones de pago, su tasa de interés, eventuales garantías y/o fondos de reserva, la posibilidad de que las obligaciones negociables revistan el carácter cartular o escritural o bajo la forma de un certificado global, que las mismas sean nominativas o al portador, se emitan en una o varias clases o series, que coticen o se encuentren listadas en mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país, y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar y (B) realizar ante la Comisión Nacional de Valores, el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico y/o cualquier otra bolsa o mercado autorizado por la Comisión Nacional de Valores todas las gestiones necesarias para obtener la autorización de la creación, cotización y negociación del Programa y de las clases y series que se emitan bajo el mismo.
- 16) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más integrantes, o en quien ellos consideren conveniente, el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior.
- 17) Autorizaciones.

Nota 1: Solo podrán concurrir a la asamblea los accionistas quienes remitan las cartas d asistencia hasta tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea en Bartolomé Mitre 434 (Sector Legales – piso 6°, lado Este) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 hs. a 17 hs. El plazo vence el 13 de Abril de 2016.

Nota 2: Atento lo dispuesto por el art. 22 del Capítulo II, Título II de las normas de la CNV (T.O. 2.013), al momento de la inscripción para participar de la asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas: i) en la oficina de Legales – Custodia, sito en Bartolomé Mitre 434, 6° piso lado Este Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii) a través de la Mesa Institucional remitiendo un mail, At:mesainstitucional@supervielle.com.ar.

Luego de deliberar al respecto, se aprueba por unanimidad la moción del Señor Presidente en los términos descriptos.

3. Convocatoria a nueva reunión de Directorio

El Señor Presidente informa que la próxima reunión de Directorio será convocada a través de los medios habituales en los términos y plazos de ley.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14:00 horas se levanta la sesión.